



18 °C Humedad 38 %  
 -2 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 14 de agosto de 2024 Año: 105 No. 33.724 Edición de 24 páginas

## TSE confirma que las elecciones judiciales serán el 1 de diciembre



Pág. A4



## Escasez de combustible afecta avance de proyectos municipales en Oruro



## Caso cerro San Pedro: Fiscalía emite sobreseimiento para el representante cooperativista

Pág. A8

## Polémica en el Senado: "evismo" evade voto sobre suspensión de primarias

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### The Strongest frente a Peñarol en un partido difícil

El cotejo de ida de octavos de final de Copa Libertadores se jugará este miércoles desde las 18:00 en Montevideo

SUPLEMENTO POLICIAL

### Investigaciones en curso por muerte de una persona en presunto enfrentamiento en Huayllamarca

## Gabinete social propone medidas para afrontar la crisis económica

Pág. A4

## Diputado Cuéllar denuncia abuso de poder tras ser aprehendido; fiscal Mariaca sigue con el proceso

LA PATRIA

Tras ser aprehendido, el diputado "arcista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rolando Cuéllar, denunció al fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, por abuso de poder, afirmando que solo cumplió

su labor de fiscalizador. Mientras tanto, el fiscal aseguró que seguirá con el proceso penal en contra del parlamentario.

Este martes, Cuéllar fue aprehendido por efectivos policiales y trasladado al Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (Delcc), acu-

sado de los delitos de desobediencia a resoluciones en acciones de defensa e inconstitucionalidad.

"Nosotros tenemos atribuciones para fiscalizar. La Fiscalía no es una empresa privada para que nos demanden con una acción de privacidad. La Fiscalía es pública, una institución donde el Estado Boliviano debe fiscalizar, y en este caso, como diputado, no podemos permitir que se viole el artículo 151 de la Constitución", dijo el diputado en su defensa, en un breve contacto con los medios de comunicación.

El proceso penal data desde inicios del año, cuando la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz fa-

lló a favor de Mariaca en una acción de protección de privacidad interpuesta contra el diputado.

En aquel entonces, Cuéllar hizo afirmaciones ante los medios de comunicación acusando a Mariaca de hechos de corrupción e incluso vinculando a miembros de su familia.

En respuesta, Mariaca presentó una acción de libertad contra el diputado del MAS, quien no se presentó a declarar a pesar de haber sido citado en tres ocasiones, lo que llevó a la emisión de una orden de aprehensión en su contra.

"Por el bienestar mío, el de mi familia y mis hijos, voy a continuar con este proceso como corresponde, basado en el derecho amparado en la Constitución Política del Estado y el Código de Procedimiento Penal", expresó el fiscal departamental.

Este martes, el Juzgado Doceavo de Instrucción Penal, en una audiencia desarrollada en el Palacio de Justicia, rechazó las dos excepciones presentadas por Cuéllar contra la acción de privacidad iniciada por el fiscal cruceño.

Mariaca aclaró que se presentó a la audiencia en calidad de persona natural y víctima, no como autoridad departamental de la Fiscalía.

Por su parte, el legislador "arcista" indicó que este 14 de agosto presentará una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la vulneración de los derechos de un parlamentario.

"La Fiscalía no es la casa privada del señor Mariaca, no corresponde ir a la cárcel", sostuvo el parlamentario.



El diputado Rolando Cuéllar, ha denunciado al fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, por abuso de poder /RPS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**

**CURSO PREUNIVERSITARIO**  
**CARRERAS MEDICINA-ENFERMERÍA-ODONTOLOGÍA- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**  
**PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA 2025**



La Facultad de Ciencias de la Salud, en cumplimiento al Reglamento de Admisión estudiantil y de acuerdo con la Resolución H.C.F. N° 141/2024 convoca a inscripciones al Curso Preuniversitario dirigida a bachilleres de la gestión 2023 y anteriores, interesados en proseguir estudios superiores en las Carreras de: Medicina, Enfermería, Odontología y Programa de Nutrición y Dietética. Serán admitidos como estudiantes regulares los mejores promedios de aprobación en las siguientes asignaturas:

CARRERA MEDICINA	CARRERA ENFERMERÍA	CARRERA ODONTOLOGÍA AUTOFINANCIADA	PROGRAMA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (Toledo) AUTOFINANCIADA
1.- BIOLOGÍA	1.- BIOLOGÍA	1.- BIOLOGÍA	1.- BIOLOGÍA
2.- ANATOMÍA HUMANA	2.- ARITMÉTICA APLICADA	2.- ANATOMÍA HUMANA	2.- ARITMÉTICA APLICADA
3.- SOPORTE BÁSICO	3.- SOPORTE BÁSICO	3.- SOPORTE BÁSICO	3.- SOPORTE BÁSICO
4.- LENGUAJE	4.- LENGUAJE	4.- LENGUAJE	4.- LENGUAJE
5.- ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA*	5.- ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA*	5.- ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA*	5.- ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA*

\*Asignatura no sujeta a evaluación

**REQUISITOS**

- FOTOCOPIA SIMPLE DEL DIPLOMA DE BACHILLER O LIBRETA DE SEXTO DE SECUNDARIA
- FOTOCOPIA SIMPLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD
- FOTOCOPIA CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- UNA FOTOGRAFÍA 4X4 A COLOR FONDO ROJO (SIN RETOQUE NI ANTEOJOS)
- COMPROBANTE POR LA SUMA DE 750 Bs. (SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS) POR CONCEPTO DE PAGO DEL CURSO PREUNIVERSITARIO ADQUIRIDO EN EL TESORO UNIVERSITARIO (Incluye el Libro Preuniversitario)
- EL COSTO DE INSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS ES DE \$us 300 (TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)
- LLENAR LA FICHA DE REGISTRO DE POSTULACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL <https://postulante.uto.edu.bo> EL CUAL, UNA VEZ LLENADO SE DEBERÁ IMPRIMIR Y FIRMAR
- PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN FUNDA PLÁSTICA EN LA UNIDAD DE REGISTRO Y KARDEX ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha hasta el 29 de agosto de 2024, en la Unidad de Kardex y Registro Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud, Edificio San Agustín II, final avenida del Minero.  
El curso se iniciará a partir del 2 de septiembre y culminará el 2 de diciembre 2024.  
El número de plazas corresponde al 30% de la totalidad de plazas establecidas por autoridades universitarias dentro del cual se considerarán los mejores promedios aprobados.  
La asistencia será controlada a través del sistema biométrico y control de asistencia docente (entrada y salida).  
**Mayores informes Facultad Ciencias de la Salud, Edificio San Agustín II, final Av. del Minero, teléfono: 5247110-5237317-5233833**  
Oruro, 6 de agosto de 2024

MSc. Dr. Waldo Rene Nina Calizaya  
**DECANO**  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO**  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

MSc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERRECTOR**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

## Expresidente Quiroga califica a Evo Morales de "cínico" por propuestas económicas

LA PATRIA

El exmandatario Jorge "Tuto" Quiroga respondió este martes a las propuestas presentadas por el expresidente Evo Morales para "reconstruir la economía" de Bolivia y calificó al líder cocalero de "cínico", señalando que considera al expresidente, junto a su antiguo ministro de Economía y actual presidente, Luis Arce, como responsables de la crisis económica que enfrenta el país.

Evo Morales ha propuesto una serie de medidas para impulsar la economía del país, que incluyen la creación de una ley de alianza público-privada y el fortalecimiento de la seguridad jurídica para productores e inversores. Además, sugiere una reforma tributaria destinada a incentivar las inversiones tanto nacionales como extranjeras, así como la implementación de un IVA del 0% para productos alimentarios nacionales y una reducción del 50% en el IVA para la importación de insumos agropecuarios e industriales.

"Ve y leo que el señor Evo Morales dice que tiene propuestas y soluciones, se pasa de cínico el señor Morales, ese es el pirómano disfrazado de bombero", dijo Quiroga en una conferencia de prensa realizada en Cochabamba. Horas antes, Mora-

les saludó la convocatoria al denominado "diálogo nacional por la economía y la producción" y anunció que enviará sus propuestas a dicho encuentro.

Entre sus propuestas, Morales también destaca la creación de un nuevo fondo de créditos productivos con una tasa de interés del 6%. Asimismo, plantea acelerar la aprobación de eventos biotecnológicos que sean resistentes a la sequía y que incrementen la capacidad productiva. También propone liberar las exportaciones de productos con alta demanda en el comercio internacional para atraer dólares y aumentar la mezcla de etanol con el fin de reducir la presión sobre las importaciones de gasolina.

Sin embargo, "él puso a Arce de presidente, el dedazo del jefazo lo puso a su cajero de presidente y ahora se quiere lavar las manos. El pirómano que generó la crisis, que saqueó el gas, que despilfarró los dólares del Banco Central, junto a su ayudante que lanzaba las llamas, ahora pretende disfrazarse de bombero", insistió Quiroga.

Aseguró que Morales y Arce juntos "saquearon la patria y destruyeron la economía" hasta dejar al país "postroado en una profunda crisis sin dólares, sin diésel y en una zozobra muy grande".

Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA		AYER		PLOMO		ZINC		COBRE		ANTIMONIO		WOLFRAM		BISMUTO		ORO		PLATA		COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	14,64	ESTAÑO	14,5195	L.F. \$us.	0,9212	L.F. \$us.	1,2310	L.F. \$us.	4,0147	T.M.F. \$us.	-	T.M.F.	-	L.F. \$us.	-	O.T. \$us.	2442,10	O.T. \$us.	27,97	VENTA	COMPRA
																				6.96	6.86

## Polémica en el Senado: “evismo” evade voto sobre suspensión de primarias

LA PATRIA

La presidencia de la Cámara de Senadores decidió declarar un cuarto intermedio hasta el miércoles 14 de agosto debido a que la bancada “evista” del Movimiento Al Socialismo ingresó a una reunión, ya que los parlamentarios de oposición y del bloque “arcista” del MAS pidieron la dispensación de trámite de la ley de suspensión de primarias.

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, fue quien comenzó con el pedido de dispensación de trámite para iniciar el debate de la norma. Después, varios legisladores se sumaron a la petición, a diferencia de los asambleístas radicales que solicitaron una reunión de jefes de bancada.

Debido a esto, Rodríguez declaró un cuarto intermedio de media



Senadores de oposición reclamaron por el cuarto intermedio en la sesión / LA PATRIA

hora. Los senadores de oposición reclamaron la tardanza, ya que pasaron más de dos horas para que se diera a conocer la decisión, sin la presencia de parlamentarios radicales.

Al salir del hemiciclo, el jefe de bancada de Creemos, Henry Montero, declaró que el presidente de la Cámara Alta vulneró el reglamento de la Cámara al no realizar la votación y permitir el debate de la norma. También habilitarán a Julio Romaña, miembro de la directiva, para que haya quórum en esta.

“Lo que ha hecho el evismo es huir, escapar y no someterse al voto. En cambio, la oposición se sometió al voto desde el primer día que estamos en el Senado, pero hoy huyen”, dijo.

Asimismo, la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) afirmó que dará cumplimiento al acuerdo firmado para la suspensión de las primarias, dándole prioridad a las elecciones judiciales.

A su turno, el senador del bloque renovador del MAS, Rubén Gutiérrez, señaló que el cuarto inter-

medio fue forzado y que “hay un temor” por parte del evismo de que la norma sea tratada en el pleno de la Cámara Alta.

El pasado 1 de agosto, la Cámara de Diputados aprobó la Ley N° 482 de Régimen Excepcional y Transitorio de Elecciones Primarias por más de los dos tercios, después de las peleas que hubo en el pleno de la Cámara Baja.

El proyecto de ley tiene como único artículo “La presente Ley tiene por objeto disponer, de forma excepcional, que para las Elecciones Generales 2025, no se llevarán a cabo las Elecciones primarias de candidaturas del binomio presidencial. En consecuencia, no se aplicará el artículo 29 (Elecciones primarias de candidaturas del binomio presidencial) y los parágrafos I y II del artículo 51 (Solicitud de la alianza) de la Ley N° 1096, de 1 de septiembre de 2018, de Organizaciones Políticas”.

## Movimientos sociales afines a Evo Morales amenazan con bloqueos desde el 20 de agosto

LA PATRIA

Movimientos sociales afines a Evo Morales amenazan con bloqueos a partir del 20 de agosto en Bolivia, si no se plantean medidas efectivas que resuelvan la escasez de diésel y la falta de dólares.

Las demandas planteadas por el Pacto de Unidad evista enfocan sus cuestionamientos ante “un gobierno incapaz que pone en riesgo la seguridad alimentaria de Bolivia”, afirmó Ponciano Santos, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos paralela.

En una conferencia de prensa, junto a representantes de otros movimientos afines a Evo, Santos instó al presidente Arce a resolver la crisis económica y del combustible. El dirigente expresó su descontento con el Gobierno, acusándolo de atacar al movimiento campesino y provocar tensiones innecesarias.

Además, recordó el paro de 36 días en Santa Cruz en demanda de un Censo de Población y Vivienda oportuno y transparente.

“Nos ha hecho pelear en el país por no querer garantizar el censo” y ahora con censo, prosigue, convoca a referéndum para determinar los escaños.

“Por qué no cambiaste a los ministros delincuentes corruptos que tienes a tu lado, ¿Cuál es tu acuerdo?”, se pregunta Santos. En la conferencia alude a los ministros María Nela Prada, Eduardo Del Castillo, Edgar Montaña, Iván Lima y Edmundo Novillo.

“Te hemos aguantado hasta aquí”, aseguró al tiempo que condicionó la aprobación de los créditos

que solicita de manera insistente a la Asamblea Legislativa Plurinacional: “Si no promulgas (las leyes), no tienes créditos”.

Los movimientos afines a Evo también rechazaron el referendo propuesto por Arce y criticaron su enfoque electoral en lugar de abordar la crisis económica. Consideran que el Gobierno busca confrontar regiones sin atender las verdaderas necesidades del país.

Por otro lado, este martes Evo Morales destacó la convocatoria al diálogo nacional por la economía y presentará propuestas para reconstruir la economía boliviana.

Morales propone una ley de alianza público privada; el fortalecimiento de la seguridad jurídica para los productores e inversores; una reforma tributaria que permita incentivar inversiones nacionales y extranjeras; IVA 0 para productos alimentarios nacionales y la reducción del 50% del IVA para la importación de insumos agropecuarios e industriales.

Asimismo, plantea un nuevo fondo de créditos productivos al 6% de tasa de interés; la aceleración de la aprobación de eventos de biotecnología resistentes a la sequía y que aumenten la capacidad de la producción; la liberación de las exportaciones de productos de alta demanda en el comercio internacional para atraer dólares; y el aumento de la mezcla de etanol para disminuir la presión sobre la importación de gasolina.

En cuanto a la reelección, Santos asegura que Morales está habilitado como candidato y puede postularse nuevamente después de las presidencias interinas.

## Gobierno rechaza afirmaciones sobre préstamo de combustible por parte de Chile

LA PATRIA

Desde el Gobierno, negaron este martes 13 de agosto las afirmaciones del diputado “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Héctor Arce, sobre un supuesto préstamo de diésel por parte de Chile a Bolivia. Señalaron que estas declaraciones solo buscan perjudicar las relaciones bilaterales entre ambos países.

El parlamentario “evista” afirmó en pasadas jornadas que el Presidente del país, Luis Arce Catacora, acudió al presidente de Chile, Gabriel Boric Font, para solicitarle combustible tras una reunión con varias discrepancias entre ministros.

El parlamentario señaló que el supuesto préstamo se debe a que el Gobierno se quedó sin dólares para importar gasolina, diésel ni crudo. Incluso consideró que era mentira que los cuatro buques en el puerto chileno de Sica Sica transportaran combustible para el país.

En este contexto, la canciller del Estado, Celinda Sosa, aseguró que dichas declaraciones eran totalmente falsas. “Quiero manifestar al pueblo boliviano y a la comunidad internacional que las declaraciones sobre un supuesto préstamo de diésel a Bolivia por parte de Chile son totalmente falsas”, dijo.

Asimismo, reprochó

que este tipo de declaraciones busquen perjudicar la relación entre Bolivia y Chile. También exhortó a todos los actores políticos a concentrarse en acciones en beneficio de la población.

“No comprendemos el interés que se persigue con estas afirmaciones. Somos respetuosos de las relaciones bilaterales con Chile y reprochamos cualquier declaración dirigida a perjudicarlas”, expresó la canciller.

El lunes por la noche, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, también negó las afirmaciones del diputado Arce y las calificó como políticas. “Es una vergüenza que un diputa-

do esté haciendo semejantes declaraciones absolutamente falsas”, afirmó.

Por su parte, la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), mediante un comunicado, indicó que las declaraciones de Arce eran falsas y las calificó como antojadizas, con intenciones políticas.

“YPFB aclara a la opinión pública que las declaraciones antojadizas de actores políticos sobre los buques internacionales con diésel y gasolina destinados al abastecimiento en el país, los cuales se descargaron en la terminal de Sica Sica en Arica, Chile, son falsas”, se lee en el comunicado.

## Laudo arbitral favorece a transnacional petrolera Shell con 10 millones de dólares en litigio contra YPF

LA PATRIA

Un laudo arbitral otorgó a la transnacional petrolera Shell Bolivia Corporation un pago de 10 millones de dólares estadounidenses en el marco de un litigio contra Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), admitió este martes 13 de agosto la Procuraduría General del Estado (PGE), asegurando que buscará revertir ese dictamen.

“Aunque el Laudo Arbitral concede a la transnacional un monto inferior al impetrado, determinando costos solo en cuatro de los seis puntos en controversia, con la premisa de la defensa ineludible de los intereses del Estado, se agotarán todos los recursos e instancias reconocidas en el ordenamiento jurídico vigente, hasta revertir este resultado parcial e inicial”, se lee en un comunicado de la PGE.

El proceso de arbitraje fue interpuesto el 20 de febrero de 2020, durante el gobierno de Jeanine Añez, ante la Corte de la Cámara de Comercio Internacional (CCI). Se sabe que inicialmente Shell Bolivia Corporation pedía a YPF 26 millones de dólares por el incentivo a la producción.

La dependencia estatal resaltó que la Corte Internacional de Arbitraje concedió a la transnacional un monto inferior al solicitado por la firma, determinando costos solo en cuatro de los seis puntos en controversia.

Sin embargo, la PGE indicó que presentó un escrito solicitando enmiendas, interpretaciones y aclaraciones del laudo, con el objetivo de presentar una demanda de au-

lación ante una autoridad jurisdiccional boliviana, conforme a la cláusula arbitral correspondiente.

Cabe mencionar que esta resolución fue denunciada públicamente el pasado lunes por el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), José Manuel Ormachea.

En ese entonces, el parlamentario criticó al gobierno actual y al de Evo Morales señalando que esta determinación es una prueba de la falta de preparación de las autoridades bolivianas para enfrentar casos internacionales. Además, calificó el resultado como un desastre económico para el país.

### SOBRE EL CASO

El conflicto con Shell Bolivia Corporation se remonta a principios de 2020, cuando la empresa notificó su intención de acudir a arbitraje contra YPF, reclamando 26 millones de dólares por deudas relacionadas con la producción y los incentivos a la producción.

Este proceso salió a la luz en medio de acusaciones de la PGE hacia exfuncionarios de YPF por no seguir el protocolo adecuado antes de las notificaciones de arbitraje.

La transnacional holandesa operó en Bolivia desde el año 2000, gestionando el Bloque La Vertiente y explorando el área chuquisaqueña de Huacareta, la mayor área sin desarrollar en el país.

La compañía también participa en el bloque Caipipendi, que incluye el campo Margarita, uno de los mayores productores de gas en Bolivia, así como en el Bloque Tarija XX Oeste, donde se encuentra el campo Itaú.

# TSE confirma que las elecciones judiciales serán el 1 de diciembre

LA PATRIA

El 1 de diciembre se llevarán a cabo las elecciones judiciales, informó el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Óscar Hassenteufel, tras recibir el informe de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Hassenteufel explicó que se elegirán magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en circunscripción departamental, mientras que los magistrados del Consejo de la Magistratura (CM) y del Tribunal Agroambiental (TA) se elegirán en circunscripción nacional.

“Por lo tanto, se convoca a elecciones del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional para el día 1 de diciembre del presente año. Como ustedes saben, en esta elección se eligen los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia”, dijo.

Además, el TSE aprobó el calendario electoral, por lo que en cinco días comenzará el empadronamiento masivo para que los ciudadanos mayores de 18 años puedan registrarse y participar en los comicios judiciales. También se garantizó el financiamiento.

La autoridad resaltó la importancia de llevar adelante el proceso y



El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Óscar Hassenteufel /TSE

garantizar el derecho, y mencionó que las autoridades asumirán su cargo en enero de 2025.

Horas antes, el diputado del Movimiento Al Socialismo y miembro de la Comisión Mixta de Constitución, Juan José Jauregui, confirmó que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) remitió el informe solicitado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre la equidad de género.

Jauregui reiteró que se garantiza la equidad de género en la presencia de mujeres como candidatas al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) a nivel nacional, teniendo en cuenta la cantidad

mínima y máxima de postulantes de los nueve departamentos.

“La estructura normativa de la ley 1549 establece que se deben contemplar escenarios como el número mínimo de postulantes, que es de 36, y el máximo, que es de 72. Además, se debe garantizar la equidad de género con la presencia de abogadas en la estructura nacional de los postulantes al Tribunal Constitucional”, dijo.

El parlamentario indicó que la respuesta fue enviada a través de la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y que ahora el TSE debe concluir el proceso para llevar adelante las elecciones judiciales.

## Gabinete social propone medidas para afrontar la crisis económica

LA PATRIA

Tras haber culminado la reunión entre el Presidente del Estado, Luis Arce, y el gabinete social, este propuso el control de las divisas en las exportaciones, el apoyo a la industria nacional y los incentivos al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), así como beneficios para las personas que depositen dólares en los bancos.

El presidente de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Guarachi, dio a conocer las determinaciones de la reunión que se llevó a cabo desde las 17:00 hasta las 22:50 horas. Entre sus decisiones, también rechazaron el agio y la especulación relacionada con el contrabando.

“Se ha pedido que se puedan ampliar más reuniones para buscar una solución estructural al tema económico (...) lo que hemos planteado es el control de las divisas de las exportaciones, que es muy importante, para que eso entre al Banco Central, al Estado boliviano y a través de ello se pueda garantizar la circulación del dólar en nuestro país”, dijo.

En la junta, las organizaciones sociales decidieron ratificar su apoyo a la gestión del Presidente Arce y del vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, incluyendo la propuesta del referéndum anunciado el 6 de agosto.

Guarachi señaló que acordaron comenzar con la socializa-

ción sobre la eliminación de la subvención de los hidrocarburos, el mantenimiento de los escaños parlamentarios y la reelección continua o discontinua.

Por otro lado, exhortaron a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a aprobar los préstamos de créditos que aún no han sido debatidos en el pleno de la Cámara de Diputados y otros que se encuentran en la presidencia de la ALP, con el fin de solucionar la falta de dólares y combustible.

Este miércoles, el presidente del Estado, Luis Arce, se reunirá con empresarios privados para debatir posibles soluciones relacionadas con la economía del país y las salidas para la crisis actual.

## Fundación Madre Educadora alista curso gratuito sobre autismo

LA PATRIA

La Fundación Madre Educadora, a través del Programa Madre Educadora, en convenio con la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), organiza el curso anual de estrategias de intervención en el autismo.

El curso es gratuito y está dirigido a padres de personas con autismo. Por primera vez, se abre también a profesores de personas con autismo e instituciones cooperantes con el Programa Madre Educadora.

El curso iniciará este sábado 17 de agosto y se transmitirá mediante Facebook y Youtube. Tendrá una duración de dos meses, con clases todos los sábados de 16:00 a 18:00 horas.

Según informó Carla Bedregal, secretaria de Hacienda de la Asociación Comunitaria Orureña de Familiares de Personas con Autismo Madre Educadora (Acofame), cada año, profesionales especializados en psicología, fonología, psicología, entre otras áreas, brindan una charla explicando qué significa el autismo, cómo se puede tratar y qué estrategias se utilizan para intervenir en este trastorno.

Además, en el curso se contará con la colaboración de maestros y pa-

dres que forman parte de la Fundación Madre Educadora. Ellos expondrán sobre la parte educativa, abordando las adaptaciones curriculares necesarias para la enseñanza y el aprendizaje de las personas con autismo.

Asimismo, las madres que forman parte de la fundación expondrán y mostrarán la forma en la que trabajan con sus niños con autismo y los logros en el aprendizaje que alcanzaron, precisamente gracias a las adaptaciones curriculares y estrategias específicas aplicadas para la condición de autismo.

“Se espera que todo lo que se enseña se aplique en la práctica. En el curso se otorgará una certificación, pero los participantes deberán demostrar que están implementando lo aprendido”, refirió Bedregal.

### INSCRIPCIONES

Hoy 14 de agosto finalizan las inscripciones al curso anual de estrategias de intervención en el autismo. Aquellas personas interesadas en inscribirse pueden acceder a la página de Facebook del Programa Madre Educadora y registrarse en los enlaces disponibles para madres, padres o familiares, profesionales, y profesores y estudiantes universitarios. Para mayor información, los interesados pueden contactarse a los números 76716506 y 67118337.



Fundación Madre Educadora trabaja con familias con autismo /LA PATRIA

## Escasez de combustible afecta avance de proyectos municipales en Oruro

LA PATRIA

Durante una inspección, el alcalde Adhemar Wilcarani, verificó que las obras que se construyen en la ciudad están sufriendo retrasos en su plazo de ejecución debido a la escasez de combustible. Por lo tanto, desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) se tomarán otras medidas para dar continuidad al avance de los proyectos.

El burgomaestre señaló que un informe de la Cámara Departamental de la Construcción de Oruro reportó la preocupante situación que atraviesan las empresas debido a la falta de carburantes y la escasez del dólar, lo cual está afectando la ejecución de más de 30 obras de pavimentación de calles y avenidas, así como otros proyectos dentro del municipio.

Según las empresas constructoras, las maquinarias están paralizadas por falta de diésel y las obras civiles se ven afectadas en su avance debido al incremento de precios de los insumos de construcción causado por la escasez del dólar.

### INSPECCIÓN



Inspección a proyectos de pavimentación /GAMO

En ese sentido, durante la inspección realizada ayer, el alcalde evidenció que en algunos proyectos sí pudieron continuar su avance, mientras que en otros se están retomando las actividades.

“En algunos casos ya explicaron que la carencia de diésel hace que disminuya la actividad y la continuidad de los frentes de trabajo. Esto nos lleva a realizar un seguimiento de la situación, ya que no estamos alejados de la realidad de que los proyectos se están ejecutando, pero la falta de diésel dificulta los frentes de trabajo”, sostuvo.

En ese marco, Wilcarani destacó la importancia de realizar una planificación distinta para apoyar a las empresas constructoras y equilibrar tanto la ejecución física como la financiera de los diferentes proyectos.

“Daremos a conocer a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la necesidad de priorizar a las empresas constructoras, siempre y cuando cuenten con el contrato del proyecto y la solicitud de combustible requerida por cada empresa. De esta manera, podremos tener más cobertura de diésel en estos proyectos en ejecución”, refirió.

## Priorizan avance curricular en Oruro y suspenden desfiles escolares

LA PATRIA

Con el fin de garantizar el cumplimiento del calendario escolar reprogramado para la gestión 2024, la Dirección Distrital de Educación Oruro emitió un instructivo en el que se ordena a las unidades educativas priorizar el avance curricular, por lo tanto, los desfiles del nivel inicial y zonal que fueron postergados para esta semana al final no se llevarán a cabo este año.

Debido a los conflictos y bloqueos del autotransporte ocurridos a finales de julio y principios de agosto, las autoridades educativas de Oruro decidieron reprogramar los desfiles del nivel inicial en familia comunitaria y



Desfiles del nivel inicial y primaria no se realizarán

/LA PATRIA

los desfiles zonales con el objetivo de proteger y salvaguardar la seguridad de los estudiantes.

En ese sentido, se determinó que el desfile del nivel inicial en familia comunitaria, originalmente programado para el 1 de agosto, se realice el 15 de agosto, mientras que el desfile escolar zonal, que

debía efectuarse el 2 de agosto, se reprogramó para el 16 de agosto, justo antes del Día de la Bandera que se conmemora el 17 de este mes.

No obstante, la Dirección Distrital de Educación Oruro decidió priorizar el avance curricular para garantizar el cumplimiento del calendario escolar re-

programado para la gestión 2024, emitido por la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO).

Por lo tanto, instruyó a los directores de las unidades educativas que los desfiles del nivel inicial en familia comunitaria y los desfiles zonales de primaria comunitaria vocacional ya no se llevarán a cabo este año y se organizarán directamente para la gestión 2025.

Según el calendario reprogramado para la gestión 2024, debido al descanso pedagógico de 20 días, los días de reposición de clases en el departamento de Oruro son los sábados 17 de agosto, 21 de septiembre, 19 de octubre, 23 de noviembre y 7 de diciembre.

## EDITORIAL

## HAY INCERTIDUMBRE POR LAS PENSIONES DE LOS JUBILADOS

En primer lugar se creó la Gestora, que reemplazó a las administradoras de Fondos de Pensiones, AFP, privadas, para pasar a ser una entidad estatal, desde el principio se generó desconfianza por la corrupción que campea en Bolivia, en las instituciones del Estado, y por eso precisamente se privatizó la administración del dinero de las jubilaciones.

Las noticias de que la Gestora estaba usando el dinero de las pensiones en bonos para obtener ganancias también generó incertidumbre, porque la confianza se rompió hace mucho tiempo, pero los jubilados intentan mantenerse optimistas, pese a que el dinero ya no se devuelve como lo hicieron las AFP.

Es más, sin importar lo poco o mucho que un ciudadano haya aportado, la cuota mensual que recibe es baja en relación al costo de vida, por lo que se hace injusto haber

trabajado tanto en la juventud, haber aportado una buena parte del sueldo para poder disfrutar de una buena jubilación, y no poder hacerlo cuando las fuerzas ya fallan.

Existen muchos jubilados que inclusive son jefes y sostén de toda su familia, por lo que recibir una pensión escasa los pone en una posición complicada.

¿A qué viene toda esta reflexión? A que con la escasez de dólares y la crisis que se generó en torno a este problema, los rendimientos han experimentado una reducción del 41,9% en dólares estadounidenses, lo que preocupa a los trabajadores que se van a jubilar y también a quienes ya son rentistas.

Por otra parte, a pesar de que se anunció con gran pompa el incremento salarial en mayo de este año, la inflación que está experimentando el país ha dejado esa medida en nada, además que no son sólo los salarios de los trabajadores activos los que disminuyeron, sino que ocurre lo mismo con las jubilaciones.

El gerente Nacional de Inversiones de la Gestora, Moisés Murillo, informó que a julio de 2024, los recursos se han incrementado tanto por los rendimientos de las inversiones como por los aportes de los trabajadores, llegando a un total de 184,6 mil millones de bolivianos y una rentabilidad del 4,2%.

Sin embargo, no informó acerca de la pérdida que significa la inflación sobre las pensiones, y que afectan a los bolsillos de los jubilados, quizás no se note en los rendimientos en los documentos, pero la realidad

de la gente de a pie es otra.

El economista y experto en finanzas, Jaime Dunn, destacó la importancia de mantener la rentabilidad de los ahorros por encima de la inflación, por lo que recomendó invertir al menos el 50% en mercados financieros internacionales para proteger el poder adquisitivo.

Las recomendaciones de expertos y analistas deben ser tomadas en cuenta, porque más allá de la política importa la vida de los ciudadanos, que económicamente está sobre una especie de cuerda floja y hay que hacer algo efectivo muy pronto.

**Las recomendaciones de expertos y analistas deben ser tomadas en cuenta, porque más allá de la política importa la vida de los ciudadanos, que económicamente está sobre una especie de cuerda floja y hay que hacer algo efectivo muy pronto**

## Caídas Premonitorias

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA



Desde la antigüedad, la premonición fue asociada con estados de trance y sueños ligados con fenómenos como los presentimientos, el vaticinio, la adivinanza etc. que, así como fueron ampliamente rechazados, varios han persistido a lo largo de la historia en ello, dando pábulo a que dichos hechos metafísicos cobren una suerte de veracidad, como los sueños premonitorios y hasta las supersticiones.

Tal es el caso de las famosas caídas físicas sufridas por el líder cubano Fidel Castro, que muy pronto sembraron en la Isla caribeña la cábala de que estos tropiezos anunciaban la inminente caída de su gobierno y, por ende, de todo el régimen comunista implantado por él en esa bella nación.

Curiosamente, en nuestra opinión, dichos presagios se hicieron realidad, más por la avanzada edad del interfecto que por las ligerezas oníricas de sus compatriotas empero, no olvidamos que en su primera caída pública, durante un discurso que pronunciaba un 23 de junio de 2001, en el municipio habanero de El Cotorro luego de más de dos horas de alocución, agarrándose fuertemente de la tribuna, Fidel comenzó a dar señales de malestar y comenzó a balbucear y en lo que aparentaba un desvanecimiento o bajón de presión se desplomó ante el estupor de sus seguidores y personal de seguridad que desconcertados subieron a la carrera hasta la tribuna para auxiliarle.

Imbuido de las supersticiones que el líder de la llamada "revolución cubana" muy bien conocía, sus primeras palabras al salir del trance fueron: "Cualquiera diría que me hice el muerto para ver el entierro que me hacían" A modo de excusa y según contó luego, se había pasado toda la madrugada preparando su discurso, en el que anunció una "batalla larga y difícil" por la liberación de cinco cubanos condenados por espionaje en los EE.UU. Ni de desmayado olvidaba a los gringos.

La segunda y postrera caída del líder cubano fue la noche del miércoles 22 de octubre de 2004, en Santa Clara, donde todo indicaba que no vio la grada que marcaba la división de un salón a otro y dando un paso en falso, cayó. En esa caída Castro se fracturó una rodilla y fisuró un brazo: "Estoy bien" exclamó, "no se preocupen, perdón por haberme caído. Haré todo lo posible por recuperarme lo más pronto posible" Sin embargo, a partir de entonces, el líder comunista perdió la aureola mística de héroe inmortal con la que lo había envuelto la propaganda y el adoctrinamiento del Partido entre las masas.

A la luz de semejantes trompicones, se nos vino a la memoria la reciente caída del líder cocalero y expresidente Evo Morales, con casi las mismas características de las de su ídolo y arquetipo caribeño, cuando bajaba las escaleras de su hotel en la ciudad de Santa Cruz, luego de dar una conferencia de prensa sobre el mensaje presidencial por el 6 de agosto, de su excajero Luis Arce, como el gusta llamarlo.

Dicho tropiezo se produjo no con la misma bizarria del exguerrillero caribeño. Y, por supuesto, con menos del histrionismo que solía caracterizar al "Comandante" quién, hasta en sus traspies mencionaba esa "Revolución" que, después de esos revolcones, ya estaba perdida. En el caso del cocalero, su porrazo mostró, en tanto yacía tendido en el suelo, su afán de cuidar más su figura, que al Movimiento al Socialismo que destruyó a Bolivia, al exclamar: "¡Me golpeé feo siempre!". Ambos tropiezos revelados en esta entrega parecieran confirmar la existencia de las Caídas Premonitorias.

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

 Enrique Miralles Boncarrere (†)  
 Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



## Organizaciones de Oruro encaminan iniciativas de arborización y otras a favor del medioambiente

LA PATRIA

MURALLAS DE  
ÁRBOLES

El 13 de agosto se celebra el Día Nacional de las Organizaciones Ecológicas y Ambientales; en Oruro varias de ellas han tomado relevancia porque permanentemente realizan proyectos a favor del medioambiente, especialmente con campañas de arborización y limpieza.

A la fecha la Campaña "Mano a Mano por Oruro Limpio y Verde" de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), informó que gran parte de los arbolitos que plantaron, prendieron en gran cantidad y en lugares como el Centro Penitenciario La Merced más del 90%, enraizaron.

Si bien en la época de invierno, no se hacen plantaciones, el grupo de voluntarios realizó durante estos meses el riego, verificación de los arbolitos y mantenimiento o cambio de protectores, se pretende nuevamente comenzar las tareas de forestación desde septiembre.

"Continuando todo el plan de riego estamos haciendo el cambio de protectores y otros trabajos, ahora volveremos a La Merced porque hace dos años, el 95% de arbolitos se prendieron y en esta época de invierno corresponde cambiar cobertores y hacer el riego", informó el director de Vinculación Universitaria de la UTO, Edgar Condomin.



Forestación en varios espacios de Oruro / LA PATRIA

Otro de los proyectos de forestación y cuidado ambiental es "Murallas de Árboles" de los Fruticultores Oruro, realizado en las riberas del lago Uru Uru que en su inspección del reciente domingo se pudo evidenciar que están vivos y ya salen hojas de algunas ramas.

El sábado 20 de abril, una veintena de voluntarios se trasladaron hasta cercanías del lago Uru Uru y lograron sembrar 82 plántulas en una de las riberas.

Para el 1 de mayo, feriado nacional por el Día del Trabajador, también se hizo una convocatoria para completar el plantado en la ribera de en frente, por lo que llevaron un tablón para pasar y hacer la diligencia.

Según informó el impulsor del proyecto seleccionado para los fondos "Micros Para Avanzar 2024", Freddy Flores, este apoyo fue fundamental para hacer el trabajo que continúa en inspección y tiene buenos resultados hasta la fecha.

En Oruro hay otras instituciones ambientales que trabajan como el Centro de Ecología y Pueblo Andinos (CEPA), la Liga de Defensa del Medio Ambiente (Lidema), Colectivo CASA, la Campaña Permanente Oruro Te Quiero Limpia y otras más.

## Notifican a involucrados en tala ilegal de un pino de 40 años

LA PATRIA

Identifican la tala ilegal de un árbol con 40 años de antigüedad en la calle Herrera y Tejerina. Ayer, albañiles fueron encontrados en plena ejecución del antiguo pino que tiene una afectación del 40%, según informe municipal.

El responsable de la Dirección de Salud Ambiental (DSA) de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda, aseguró que se notificó al propietario y se aplicarán las sanciones conforme establece la Ley N°034/16 del Árbol Urbano.

"Hemos recibido la denuncia por parte de los vecinos aledaños a la calle Herrera y Tejerina de una tala indiscriminada. Al llegar al lugar hemos podido apreciar como trabajadores de albañilería que

estaban haciendo la tala y hemos tenido que intervenir junto con la Unidad de Paisajismo y Forestación para hacer la notificación", informó Cepeda.

Con base en la normativa, toda tala o poda debe tener la autorización del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y debe realizarse por un especialista para no causar la muerte del árbol o analizar las circunstancias.

"La Ley indica que toda afectación a un árbol, ya sea poda, tala o algún tipo de daño, tiene que tener una autorización, a priori hemos podido identificar que el 40% del árbol ha sido afectado y se va a aplicar la sanción que corresponde", complementó.

Personal de la DSA y la Unidad de Paisajismo y Forestación se realizó



El árbol ya tenía el 40% de afectación cuando llegó el personal y detuvo el trabajo /GAMO

a denuncia de los vecinos que hicieron conocer que se afectaba al pino que tenía 40 años de antigüedad; al momento de la verificación ya se había realizado gran parte de los cortes y se tuvo una gran afectación.

El responsable de la DSA, Julio Cepeda del GAMO, aseguró que en

esta época son constantes las talas y podas de árboles, sin embargo, pidió que la población se interiorice en la normativa y los procedimientos de autorización.

También recordó que las sanciones van desde los pecuniario hasta otras medidas de acuerdo a la antigüedad del árbol.

## Instituciones de Oruro buscan estrategias para reducir embarazos en adolescentes

LA PATRIA

Con el objetivo de buscar estrategias para reducir los índices de embarazos en adolescentes en el municipio de Oruro, se llevó a cabo la posesión de la Plataforma Municipal en Prevención de Embarazos en Adolescentes. El acto tuvo lugar en el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro.

La Plataforma Municipal en Prevención de Embarazos en Adolescentes está conformada por líderes adolescentes de instituciones como Red Tú Decides Regional Oruro, Save The Children y la organización Quirquijoven.

También forman parte de la plataforma el Área de Adolescentes y Juventud del Sedes, la Red de Salud Urbana, el Concejo Municipal de Oruro, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), el Progra-



Plataforma Municipal en Prevención de Embarazos en Adolescentes fue posesionada / LA PATRIA

ma Estrella del Sur, la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve) Oruro, CIES Regional Oruro y Aprosar.

Durante el evento, Alejandra Huarachi, presidente de los líderes adolescentes de la Plataforma Municipal de Prevención de Embarazos en Adolescentes, destacó que los jóvenes están luchando para prevenir los embarazos en adolescentes y promover la educación integral en sexualidad.

Además, mencionó que

esta herramienta no solo busca prevenir embarazos en adolescentes, sino también formar jóvenes empoderados con liderazgo para combatir la violencia, la discriminación, el bullying y otros problemas. También es importante que los adolescentes planifiquen su futuro y establezcan metas.

Por su parte, Juan Carlos Challapa, director del Sedes, resaltó la implementación de los centros AIDA (Atención Integral de Adolescentes), los cua-

les brindan un espacio para el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes de Oruro, además de fomentar la educación sexual.

Challapa destacó que Oruro fue uno de los primeros departamentos en certificar los centros AIDA y gracias a estas acciones se ha logrado reducir gradualmente los embarazos en adolescentes.

También mencionó que a través de la plataforma se llevará a cabo una atención y trabajo integral, que no es exclusiva del sistema sanitario departamental o nacional, sino de todas las instituciones. Además, se realizarán capacitaciones al personal de salud y a la sociedad en general.

Durante los primeros seis meses de este año, se registraron 511 casos de embarazos en adolescentes a nivel departamental, de los cuales 344 corresponden al municipio de Oruro.

## Profesionales de la salud en emergencia: Reiteran rechazo a la jubilación obligatoria

**LA PATRIA**

Desde la Comisión Nacional de Salud, el Consejo Departamental de Salud (Codesa) y el Comité Interinstitucional Oruro insisten en el rechazo al proyecto de ley 035/2023-2024 de modificación a la Ley de Pensiones y a la "jubilación obligatoria" a los 65 años, y se declararán en estado de emergencia. No descartan protagonizar una marcha a nivel nacional la próxima semana.

El secretario ejecutivo del Sindicato Médico y Ramas Afines (Simra) de la Caja Nacional de Salud (CNS) en Oruro, Semido Roque, lamentó que, tras haberse agotado el diálogo en el tratamiento del proyecto de ley 035 con las autoridades nacionales, la comisión respectiva del parlamento se empecinó en pretender obligar a los médicos y a todos los profesionales a jubilarse a los 65 años, excepto a los políticos.

En ese sentido, al agotar el tratamiento a través del diálogo, el comité interinstitucional planteó, mediante una reunión interinstitucional, que se archive el proyecto de ley 035 y se discuta, adelante, una reforma a la ley 065 de jubilación o un nuevo proyecto de ley que otorgue mejores condiciones absolutamente a todos los trabajadores de forma igualitaria.

"En este momento, los políticos no están insertos en este proyecto. Ellos sí pueden trabajar en decisiones y cargos importantes sin limitar su edad. Probablemente, los intelectuales estén sometidos a ciertas tesis de carácter intelectual y motor", observó.

La nueva propuesta del Comité Interinstitucional fue enviada al Presidente del Estado, Luis Arce, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido una respuesta adecuada.

Por su parte, el presidente del Colegio Médico de Oruro, Marcelo Quiro, aseveró que el sector salud se encuentra en estado de emergencia y para la siguiente semana se tiene programada una marcha a nivel nacional en rechazo a la "jubilación obligatoria".

"En la comisión de planificación de la Cámara de Diputados se ha roto el diálogo. No hemos sido escuchados, solo nos dieron largas para distraernos y se determinó que en cualquier momento que entre a la Cámara de Diputados para el tratamiento del proyecto de ley, nosotros nos declaramos en huelga indefinida", subrayó.

Entre tanto, el secretario General del Simra de la Caja Petrolera de Salud (CPS) de Oruro, Milan Rodríguez, rechazó que se busque imponer la jubilación forzosa mediante el proyecto de ley que atenta contra el sector salud.

"Simplemente afectan a un sector y eso no está bien. Tenemos la capacidad de poder hacer las funciones que corresponden, pues está demostrado. Simplemente pedimos que se haga un proyecto de ley para que podamos también percibir lo que por derecho nos corresponde. Si bien la jubilación está dada por un sueldo que vamos a percibir, es con nuestros propios aportes. No es un aporte que el Gobierno nos da", exclamó.

## Caso cerro San Pedro: Fiscalía emite sobreseimiento para el representante cooperativista

**LA PATRIA**

La Fiscalía de Oruro emitió el requerimiento conclusivo de sobreseimiento a favor de Benjamín Alejo Rocha, representante de la Cooperativa No Metálica Luminosa RL y otra resolución en contra del alcalde Adhemar Wilcarani y los 11 concejales por "desobediencia a resoluciones acciones de defensa e inconstitucionalidad en grado de autoría", sobre el caso del cerro San Pedro.

Ayer, se hizo público el documento que estaba en el Buzón Judicial y alertó a las autoridades municipales quienes, hasta el cierre de edición, aseguraron no haber sido notificados. El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Freddy Mamani teme que con esta acción se siga con la explotación en el cerro San Pedro.

"Salen estas dos reso-

luciones y en una nos están acusando y en la otra hace un sobreseimiento a la cooperativa... lo lamentable es que con esta resolución de sobreseimiento le dan, como yo entiendo luz verde y le han dado la razón a la Cooperativa Luminosa, no así a quienes hemos accionado en sus momento que se pueda paralizar, para mí existe un incumplimiento de las resoluciones que se emiten desde Sucre, hay conminatorias a la Policía y todo, como Concejo hemos agotado las instancias de acuerdo a las competencias", dijo.

Mamani hizo conocer que se harán acciones de defensa y demostración de las labores que realizaron en demanda de la paralización de operaciones en el cerro San Pedro.

En 2022, el alcalde Wilcarani y el Concejo Municipal interpusieron una Acción Popular para



El presidente del Concejo Municipal de Oruro, Freddy Mamani, asegura que se defenderá / LA PATRIA

pedir la paralización de operaciones en el cerro patrimonial San Pedro donde opera la Cooperativa Luminosa RL. La justicia falló a favor con la Resolución 157/2022.

La determinación fue la paralización inmediata de operaciones para los cooperativistas (demandados), mientras que los demandantes que son autoridades municipales debían ejecutar

acciones para que esta medida se cumpla.

LA PATRIA intentó hablar con el fiscal de materia que firmó la resolución de sobreseimiento a favor del representante de La Luminosa, pero él argumentó que no estaba autorizado para hacerlo y derivó la explicación al fiscal departamental Aldo Morales, quien pidió tiempo hasta hoy ya que recién pediría informe del caso.

## Operativo sorpresa en mercado Max Fernández evidencia precios estables de verduras

**LA PATRIA**

Durante el martes de feria en el mercado Max Fernández, se hizo un operativo sorpresa para verificar los precios de verduras y hortalizas y se pudo evidenciar que en este sector, que es de donde se abastecen otros mercados, no se presentó incremento.

En un operativo conjunto entre personal del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor y guardias municipales de la Unidad de Defensa al Consumidor de la Municipalidad orureña, se recorrió este punto de abasto de verduras y hortalizas y se pidió la exposición de precios en sus ferias de martes y viernes.

"Verificamos los precios reales que están ma-



Piden no especular con precio de productos de la canasta familiar / LA PATRIA

nejando los comerciantes con el objetivo de brindar a la población el derecho a la información que tienen, así mismo deben exponer los precios.... Algunos productos han rebajado como la cebolla que la arroba está entre Bs. 25 y 28, asimismo la zanahoria se ha mantenido, la cuartilla está a Bs. 5 y hay abastecimiento", detalló la responsable regional del Viceministerio de Defensa al Consumidor

en Oruro, Magaly Pilco.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, aseguró que este operativo será replicado en otros centros de abasto para evitar el agio y especulación, ya que de este punto se abastece a otros sectores.

"Estamos haciendo este trabajo en los mayoristas y comerciantes del mercado Max Fernández

y estamos viendo que los precios están estables, pero nos preocupa que nos han comunicado que existiría un poco de disminución de conseguir la papa, por esta temporada, pero el precio se mantiene, no hay una elevación excesiva y de aquí van a mercados intermedios para el consumidor final", informó.

Para los reclamos y denuncias sobre agio y especulación, se pidió llamar a la línea gratuita 800 10 0202.

### FERIA DEL CAMPO A LA OLLA

Con el objetivo de evitar que intermediarios se provechen con posibles subidas de precio, hoy desde las 08:00 hasta las 18:00 horas se tendrá la Feria "Del Campo a la Olla" en la Playa de Estacionamiento "Abel Ascarrunz".



**EMERGENCIAS Y DENUNCIAS**

FELCC POLICÍA: 52 51921  
BOMBEROS: 119  
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
FELCN - ORURO  
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

RESPONSABLE: EMILIO CASTILLO

ORURO, MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024

Pág. 4



EMILIO CASTILLO

## Investigaciones en curso por muerte de una persona en presunto enfrentamiento en Huayllamarca

**Tres varones  
aprehendidos  
y un vehículo  
secuestrado  
tras muerte  
de una mujer  
en Huanuni**



MINISTERIO PÚBLICO

Pág. 5

**Agentes del  
DIC capturan  
a taxista que  
violó a una  
niña en Oruro y  
cambió el color  
de su coche para  
fugarse**



LA PATRIA

Pág. 5

## Abuelo condenado a 25 años de cárcel por violar y embarazar a su nieta de 13 años



La condena será cumplida en el penal de Morros Blancos /REFERENCIAL

### LA PATRIA

La Fiscal Departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que, en una audiencia de procedimiento abreviado, el Ministerio Público fundamentó con elementos definitivos que M.S.V., de 62 años, es autor del delito de violación cometido en contra de su nieta de 13 años, quien quedó embarazada como consecuencia del abuso. El responsable del hecho fue condenado a 25 años de cárcel que deberá cumplir en el penal de Morros Blancos.

“Para aclarar este caso, la fiscalía presentó varias pruebas en contra del abuelo agresor, como declaraciones testimoniales que demuestran los hechos denunciados, entrevista informativa de la víctima e informes psico-sociales, certificado médico forense, entre otros, que demostraron la autoría

del acusado”, explicó la fiscal Gutiérrez.

Por su parte, el fiscal del caso, Miguel Ángel Tapia, indicó que el hecho se registró en abril de 2022, en una comunidad de la provincia Méndez del departamento de Tarija. La menor vivía con su padre, luego su abuelo materno la llevó por la fuerza a su domicilio y cuando fueron a un terreno a realizar trabajos de agricultura, el hombre procedió a cometer el delito contra su nieta, quien quedó embarazada.

El hecho fue denunciado el 18 de noviembre de 2022 ante la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, que puso en conocimiento del Ministerio Público. Posteriormente, se procedió a la aprehensión del acusado por parte de los efectivos policiales para que sea procesado por el delito cometido contra su nieta.

## Felcn incauta 163 kilos de marihuana en Sacaba



Dos personas fueron aprehendidas por agentes antinarcóticos /FELCN

### LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) incautó más de 163 kilos de marihuana en un operativo realizado en el municipio de Sacaba, Cochabamba, el pasado lunes 12 de agosto. Durante la intervención, se detuvo a Cesar G. P. y a la propietaria del domicilio donde se encontraron las sustancias controladas.

Tras recibir información sobre presuntos individuos en posesión

de marihuana, la Felcn, identificó un domicilio en el barrio Militar de Sacaba, donde se acopiaban sustancias controladas. Marie L. V., propietaria del inmueble, permitió el ingreso del personal policial y explicó que alquilaba habitaciones a Cesar G. P., quien fue encontrado en una de ellas.

Durante la requisa, se hallaron nueve bolsas con sustancias controladas, resultando en la incautación de 163 kilos con 92 gramos de marihuana. Tanto Cesar G. P. como la propietaria fueron aprehendidos y

llevados a dependencias policiales para investigaciones posteriores.

Según datos proporcionados por la Felcn, esta incautación representa un duro golpe al tráfico de drogas en la región, contribuyendo a dismantlar posibles redes dedicadas al narcotráfico en Cochabamba. La colaboración ciudadana y el trabajo coordinado entre las autoridades han sido fundamentales para lograr este importante resultado en la lucha contra el narcotráfico.

## Felcn aprehende a una persona que transportaba 126 kilos de marihuana

### LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) logró la aprehensión de una persona y el decomiso de 126 kilos de marihuana, en la Presa Mísicuni, cerca de la ciudad de Cochabamba.

Los agentes de la Felcn, al realizar sus patrullajes en la zona, detectaron un vehículo de transporte privado que despertó sospechas; procedieron a realizar una minuciosa revisión del motorizado, encontrando en su interior una cantidad significativa de droga.

La marihuana estaba distribuida en bolsas de yute de color azul, ocultas dentro del vehículo. El operativo culminó con la aprehensión de Eduardo B.F., de 33 años, quien fue remitido al Ministerio Público para continuar con la investigación.



Operativo de la Felcn permitió la incautación de 126 kilos de marihuana /POLICÍA

Además, el vehículo involucrado fue secuestrado como parte de las acciones investigativas contra el narcotráfico. Este operativo su-

braya el compromiso continuo de la Felcn en la lucha contra el tráfico de drogas y en la interceptación de sustancias ilícitas.

**AVISOS**  
En nuestro programa RADIAL  
Impreso en PERIÓDICO

ENVÍANOS O LLÁMANOS  
7888040 - 65410105

INVESTIGACIÓN  
5550780 (OR) - 223278 (LP)

Programa tu AVISO por 5 días continuos  
y recibe una publicación y emisión de radio GRATIS

## Pastor evangélico condenado a 27 años de presidio por violar a una adolescente

LA PATRIA

En una audiencia de juicio oral en Cochabamba, el pastor de una iglesia cristiana, Douglas F.C.V., de 62 años, fue condenado a 27 años y seis meses de prisión por el delito de violación con agravante contra una adolescente de 14 años en el municipio de Sipe Sipe, en Cochabamba.

“Las pruebas que se encuentran debidamente registradas en el Ecosistema Justicia Libre y que fueron presentadas durante el juicio son el certificado médico forense que demuestra la existencia del delito, la declaración de la víctima quien reconoció plenamente a su agresor, el informe psicológico de la menor, entre otros. Estos elementos fueron valorados por los miembros del Tribunal que dictaron la condena de 27 años y seis meses para el hombre que agredió sexualmente a la adolescente”, indicó el fiscal Departamental, Osvaldo Tejerina Ríos.

Por su parte, el fiscal Litigante,



El abuso ocurrió en enero de 2020, mientras la víctima realizaba tareas domésticas en la casa del pastor /REFERENCIAL

Yesith Marín, detalló que el hecho tuvo lugar en enero de 2020 en Sipe Sipe. La joven realizaba tareas domésticas en la casa del pastor cuando fue vejada sexualmente. Tras ser amenazada por su agresor, decidió revelar lo ocurrido al sentirse apoyada por una amiga. Juntas buscaron ayuda en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para

denunciar ante las autoridades.

El Tribunal de Sentencia N°2 de Quillacollo emitió la sentencia con base en pruebas contundentes como el certificado médico forense y testimonios clave. El impacto emocional en la víctima se reflejó en su depresión tras los abusos sufridos, evidenciando las secuelas psicológicas graves que dejó este caso.

## La Paz: Recién nacido hallado en baño escolar muere por hipotermia en Ancoraimes



La Policía investiga las circunstancias del fallecimiento de un recién nacido hallado en el sanitario de mujeres de una escuela /RRSS

LA PATRIA

En el baño de mujeres de una unidad educativa en Ancoraimes, La Paz, fue encontrado un recién nacido que posteriormente falleció por hipotermia. El hallazgo tuvo lugar el lunes 13 de agosto por la mañana, cuando la jefatura policial de Ancoraimes recibió una denuncia de la secretaria de la institución educativa.

El comandante departamental de la Policía, Edgar Cortez, informó que el bebé fue encontrado desnudo dentro de una bolsa de nylon en el sanitario de mujeres de la unidad educativa. Tras ser rescatado, fue trasladado al Centro Médico de Ancoraimes para recibir atención médica, donde posteriormente se reportó su fallecimiento por hipotermia aproxi-

madamente una hora y media después.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Huarina se presentó en el lugar para realizar el levantamiento legal del cadáver y trasladarlo hasta la morgue del Hospital de Clínicas para llevar a cabo la autopsia correspondiente.

Se presume que la causa del fallecimiento podría estar relacionada con enfriamiento y paro cardíaco, aunque esto está siendo investigado y será determinado por el informe de la autopsia.

El personal policial continúa investigando este trágico suceso para esclarecer los detalles que rodean la muerte del recién nacido y determinar las circunstancias que llevaron a esta situación tan lamentable.

## La Paz: Imputan a pareja por asesinato de un chofer en Guanay

LA PATRIA

Dos personas fueron imputadas este martes 13 de agosto por el asesinato de un chofer de 68 años en el municipio de Guanay, ubicado al norte del departamento de La Paz. La víctima estaba reportada como desaparecida desde hace un mes.

Los imputados fueron identificados como Jack D.C. y Rosa E.V., quienes actualmente se encuentran aprehendidos y serán cautelados. Ambos son investigados por asesinato.

De acuerdo con el informe de las autoridades, el conductor fue visto por última vez el pasado 13 de julio. Dos días después la Policía tomó conocimiento de la desaparición.

Tras un mes de búsqueda, el 11 de agosto, el cuerpo del chofer fue encontrado enterrado a aproximadamente 200 metros del cementerio de la comunidad Whituponte, un lugar alejado de Guanay.

El sujeto era afiliado al sindicato Urkupiña Francisco Sirpa y su vehículo fue hallado en la coo-



El cuerpo fue encontrado a 200 metros del cementerio de la comunidad / RED ACTIVA GUANAY.

perativa minera Vilaque Pajonal, informó el teniente coronel de la Policía Rural y Fronteriza de Guanay, José Antonio Layme.

Según la autopsia, el conductor fue asesinado con múltiples heridas de arma cortante. En las pesquisas también se detectó que el teléfono celular del hombre fue utilizado por una mujer, quien presuntamente participó en el delito.

El fiscal Edwin Sarmiento explicó que los aprehendidos vivían en Guanay y presuntamente asesinaron al chofer para vender su vehículo por 10 mil bolivianos a una tercera persona. Borraron las insignias e identificación del coche para aparentar que era “chuto”.

Después, la pareja se trasladó hacia San Buenaventura, donde se produjo la aprehensión, agregó Sarmiento.

# Investigaciones en curso por muerte de una persona en presunto enfrentamiento en Huayllamarca



El cadáver fue trasladado hasta la morgue del Cementerio General de Oruro, donde se practicará la autopsia de ley/MINISTERIO PÚBLICO

## LA PATRIA

El Ministerio Público investiga la muerte de un ciudadano durante un presunto enfrentamiento armado entre funcionarios del Grupo de Reacción Inmediata Aduanero (GRIA) y contrabandistas en Huayllamarca. El ahora occiso recibió un disparo.

En la jornada de este martes 13, se ha reportado el fallecimiento de una persona en la localidad de Chojñuma-Huayllamarca, en circunstancias que involucran un presunto enfrentamiento armado entre funcionarios del GRIA y personas, supuestamente, vinculadas al contrabando. Según los informes preliminares, la víctima habría

recibido un impacto de proyectil de arma de fuego durante el incidente.

De acuerdo con los antecedentes, se presume que el enfrentamiento ocurrió cuando dos camiones cargados con mercancía de contrabando intentaron ingresar al país. En respuesta, los funcionarios del GRIA habrían utilizado gases y proyectiles, lo que resultó en el lamentable deceso de un ciudadano. Las autoridades fiscales, lideradas por el fiscal de Caracollo, Juan Carlos Rocha, y con la colaboración de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida de la capital orureña representada por el fiscal Luis Antezana, ya se han constituido en el lugar de los

hechos para iniciar las investigaciones correspondientes, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

La investigación se encuentra en una etapa preliminar y se están verificando todos los elementos del caso. Se ha ordenado la realización de una autopsia para determinar la causa exacta de la muerte. Asimismo, se procederá a tomar pruebas de absorción atómica a todos los funcionarios armados del GRIA presentes en el operativo, con el objetivo de identificar al responsable del disparo fatal.

Asimismo, se han solicitado informes al gerente de la Aduana y al director del GRIA, y se han asegurado imágenes de video del lugar del enfrentamiento, que serán analizadas para esclarecer los hechos y determinar si efectivamente ocurrió un enfrentamiento armado y quiénes fueron los involucrados, detalló Morales.

Las investigaciones continuarán durante las próximas 24 horas, tiempo durante el cual los fiscales a cargo buscarán esclarecer la verdad material de los hechos y determinar las



Al promediar las 00:00 horas los 17 arrestados con fines investigativos llegaron hasta el patio del Comando Departamental de Policía/EMILIO CASTILLO



Agentes militares y civiles del GRIA descendieron del vehículo de la Policía enmanillados/EMILIO CASTILLO

responsabilidades correspondientes en este caso de presunto homicidio.

El fiscal Morales explicó que, tras los primeros actos investigativos, 17 funcionarios del GRIA, entre ellos seis militares y 11 civiles, fueron arrestados

con fines investigativos, y en horas de la noche de este martes fueron trasladados por agentes del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) hasta la capital oru-

reña donde prestarán sus declaraciones correspondientes. Al finalizar este acto, el Ministerio Público tomará una decisión sobre su situación legal, emitiendo una imputación formal o, en caso contrario, dejándolos en libertad.



El fiscal Morales detalló que 17 personas fueron arrestadas /

EMILIO CASTILLO

## Tres varones aprehendidos y un vehículo secuestrado tras muerte de una mujer en Huanuni

LA PATRIA

Las autoridades investigan la muerte de una joven cuyo cuerpo fue hallado en la carretera hacia la localidad de Peñas. Tres personas han sido aprehendidas tras intentar ocultar el deceso, mientras se realiza la autopsia para determinar la causa y posibles delitos asociados. El vehículo en el que fue trasladado el cadáver también fue secuestrado.

La Policía y la Fiscalía del municipio de Huanuni han iniciado una investigación sobre la muerte de una joven de entre 25 y 30 años, cuyo cadáver fue abandonado en la carretera hacia la localidad de Peñas. Las autoridades llevaron a cabo el levantamiento legal del cuerpo y recolectaron indicios en la escena del crimen, sugiriendo que el lugar donde fue encontrada no es el sitio primario del fallecimiento de la joven.

Las primeras pesquisas re-



El cuerpo de la joven mujer fue abandonado en la carretera hacia Peñas / MINISTERIO PÚBLICO

velaron que la víctima había participado en una reunión con aproximadamente una decena de personas, incluyendo a su enamorado y dos amigos, quienes fueron aprehendidos y se encuentran bajo custodia del Ministerio Público. Según los testimonios preliminares, la joven habría quedado dormida tras consumir alcohol y fue encontrada sin signos vitales por los presentes alrededor de las

primeras horas de este martes. En lugar de contactar a las autoridades, los sospechosos limpiaron la escena, trasladaron el cuerpo a una carretera y lo abandonaron antes de regresar a sus domicilios para eliminar cualquier rastro que los implicara, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Gracias a la rápida acción de la Policía, los tres sospechosos fueron aprehendidos en menos de



La Policía y la Fiscalía de Huanuni investigan el crimen / LA PATRIA

tres horas después del hallazgo del cadáver. Además, se secuestró el vehículo en el que fue trasladado el cuerpo. Se realizará la autopsia correspondiente para determinar la causa exacta de la muerte y esclarecer si hubo violación u otras circunstancias agravantes.

El caso está siendo tratado como un posible homicidio culposo, a la espera de los resultados de la autopsia que permitirán la correcta tipificación del

delito. Las autoridades también están evaluando la posibilidad de que la joven haya sido víctima de una agresión sexual, lo cual será verificado durante las pericias forenses.

Se espera que la investigación arroje más luz sobre los hechos en las próximas horas, mientras la Policía y la Fiscalía continúan trabajando para esclarecer los detalles de este trágico suceso.

## Agentes del DIC capturan a taxista que violó a una niña en Oruro y cambió el color de su coche para fugarse

LA PATRIA

El sujeto tras cometer el delito cambió el color de su vehículo para no ser capturado y huyó a Cochabamba. Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), lograron su aprehensión, el mismo será imputado en las próximas horas.

El director departamental de la Felcv de Oruro, coronel César Ortega, informó este martes que, una niña de 12 años fue violada y abandonada por un taxista.

El hecho se habría suscitado el pasado 20 de julio, donde una niña de tan solo 12 años sufrió un hecho de violación por parte de un taxista, en la zona Norte de la ciudad de Oruro.

“Una menor de 12 años de edad sale de su domicilio con la finalidad de encontrarse con sus amigas, a quienes las



El acusado fue trasladado hasta dependencias del Ministerio Público escoltados por agentes del DIC / EMILIO CASTILLO

espera, sin embargo, al no lograr encontrarse con las mismas, en la noche decide abandonar un taxi para retornar a su domicilio”, manifestó Ortega.

La menor tomó el taxi pensando que llegaría a su domicilio de manera pronta, sin embargo, nunca imaginó que sería

violada por el chofer.

“El taxista la lleva a otro lado, para lamentablemente vejarla a esta menor, luego la abandona por inmediaciones del Casco del Minero”, aseveró Ortega.

Agentes del DIC de la Felcv, lograron capturar al taxista, después de acceder a



El coronel César Ortega brindó detalles sobre la investigación y aprehensión del sospechoso / EMILIO CASTILLO

videos de una cámara de seguridad. Sin embargo, el sujeto habría intentado evadir a las autoridades, cambiando el color del vehículo en el que cometió el delito.

“Hemos accedido a cámaras de seguridad, logramos identificar el vehículo, logramos identi-

ficar al conductor, quien de manera mal intencionada cambia las características del vehículo, se traslada hasta el departamento de Cochabamba, se lo localiza y se lo logra aprehender”, detalló.

El taxista es un sujeto de 34 años de edad y fue derivado al Ministerio Público.

## Al menos 9 personas sufren intoxicación por monóxido de carbono durante reunión en Uyuni



El hecho ocurrió en la sala de reunión de un hotel, donde las personas usaban una estufa para paliar las bajas temperaturas/REFERENCIAL

LA PATRIA

Nueve personas resultaron intoxicadas por monóxido de carbono durante una reunión en un hotel en el municipio de Uyuni, en el departamento de Potosí. Entre los afectados se encuentra la asambleísta de Potosí, Azucena Fuentes. Todas las personas recibieron atención médica inmediata y, según los reportes, se encuentran en estado estable.

El incidente ocurrió en la sala de reuniones del hotel, donde los asistentes utilizaban una estufa para contrarrestar las bajas temperaturas de la región. Según informó la doctora de turno en el centro de salud CIES, María Inés Mamani, la estufa habría sido la causa de la intoxicación por monóxido de carbono.

“Se ha estado utilizando una estufa que, aparentemente, ha provocado la intoxicación de las personas por monóxido de carbono”, explicó Mamani en contacto con radio Felicidad Uyuni.

La doctora indicó que las personas afectadas presentaron síntomas como mareos, intenso dolor de cabeza y, en algunos casos, pérdida de la conciencia. Afortunadamente, tras recibir oxígeno, todos los afectados lograron estabilizarse.

Finalmente, la doctora Mamani hizo un llamado a la población para que tenga precaución al usar estufas o garrafas en ambientes cerrados, con el fin de evitar accidentes similares en el futuro.

## Investigan feminicidio en El Alto: Mujer de 31 años asesinada por su expareja tras discusión por celos

LA PATRIA

En la ciudad de El Alto se investiga el feminicidio de Lucy M., de 31 años, quien fue asesinada por su expareja, Alexander C.C., de 27 años. El hecho ocurrió entre el 4 y 5 de agosto de 2024, tras una discusión por celos durante una reunión donde compartieron bebidas alcohólicas.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave Laura, informó que se investiga un nuevo caso de feminicidio cometido en contra de Lucy M., quien habría sido víctima de su expareja Alexander C.C.

Tras los primeros actos investigativos, se determinó como causa de muerte anoxia cerebral, obstrucción de vías superiores, asfixia mecánica por sofocación y policontusiones.



La Fiscalía de la Vida investiga el feminicidio de Lucy/FGE

La madre de la víctima encontró a su hija sin vida en su habitación y denunció el hecho a la Policía.

El Coordinador de Delitos Contra la Vida, Edwin Sarmiento detalló, que el feminicidio ocurrió luego de una discusión por celos entre la pareja. La

mujer fue golpeada y posteriormente asfixiada. La Fiscalía realizará la imputación formal y solicitará la detención preventiva del presunto agresor en las próximas horas.

La Fiscalía realizó los primeros actos investigativos, como el registro del lugar del suceso, la colec-

ción de indicios materiales, genéticos y biológicos, el levantamiento del cadáver y la autopsia realizada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). Además, se aprehendió a la expareja de la víctima, quien estuvo con ella los últimos días en que fue vista con vida.

## Tragedia en Tarija: Accidente de tránsito deja tres muertos cerca de Padcaya

LA PATRIA

Un trágico accidente de tránsito en el departamento de Tarija, Bolivia, dejó como saldo tres personas fallecidas, incluyendo al conductor y una mujer. El suceso tuvo lugar antes de llegar al municipio de Padcaya, donde un camión tráiler cargado de mercadería volcó, provocando la tragedia.

El vehículo de gran tonelaje, con placa 6017-AIP, sufrió el accidente de tránsito antes de llegar al municipio de Padcaya. Los cuerpos fueron rescatados y trasladados a la morgue. Además, se brindó asistencia a los heridos graves para llevarlos a un centro médico.

Según los primeros indicios, se presume que el camión estaba sobrecargado. Silvia Ignacio, médico de Emergencias del hospital San Juan de Dios, informó que



Vuelco mortal de tráiler deja tres personas fallecidas y dos heridos en Tarija /RED UNO

llegaron dos pacientes debido al vuelco del camión.

Uno de ellos presentaba traumas menores y contusiones; se le ha observado durante el resto de la noche y esta mañana ya pudo ser dado de

alta. Sin embargo, una paciente femenina tuvo que ser internada en el Servicio de Traumatología.

De acuerdo con el informe, las cinco personas que se encontraban en el camión eran mayores de edad.

LA PATRIA RADIO  
RADIO KANTUTA  
101.8 FM  
LUNES A VIERNES  
09:00 a 12:00

## Brasil: Demuelen lujosa urbanización en favela de Río vinculada al narcotráfico

LA PATRIA / EFE

Una urbanización de lujo ubicada en una favela de Río de Janeiro, con piscinas y cocinas de mármol, presuntamente construida con dinero procedente del narcotráfico, empezó a ser demolida este martes por las autoridades locales.

El Ayuntamiento de Río de Janeiro inició el derrumbe de 40 construcciones irregulares de hasta seis pisos de altura situadas en el interior de la barriada carioca de Maré y que, según las investigaciones policiales, el crimen organizado utilizaba para lavar dinero del tráfico de drogas.

La urbanización, cuyo valor se estima en 30 millones de reales (unos 5,5 millones de dólares o cinco millones de euros), estaba siendo erigida sin ninguna autorización municipal, según la alcaldía.

Aunque la mayor parte de las construcciones aún estaba en obras, llamó la atención la existencia de dos lujosos áticos con piscina ya terminados y valorados en cinco millones de reales en conjunto.

Uno de ellos era un dúplex con solárium, acabados de mármol y amplias vistas sobre la comunidad,



Construcción irregular en la favela da Maré, en Rio de Janeiro /EFE/ SECRETARÍA MUNICIPAL DE ORDEN PÚBLICA

mientras que el otro era un cuádruplex con jacuzzi, amplio vestidor y un cuarto lleno de botellas de vino y champán.

La comunidad de Maré, un conjunto de 16 favelas en las que viven unas 140.000 personas, está bajo el control de varias facciones, entre ellas el Comando Vermelho, la segunda organización criminal más poderosa de Brasil.

“La operación es un mensaje

muy claro de combate a las construcciones irregulares”, dijo el secretario de Orden Público de la ciudad, Brenno Carnevale, en declaraciones distribuidas a los medios de comunicación.

El funcionario afirmó, además, que desde 2021 se han realizado más de 4.200 demoliciones en Río de Janeiro con un impacto financiero de 1.000 millones de reales para el crimen organizado.

## Decomisan 2,2 toneladas de cocaína en un semisumergible en el Pacífico de Costa Rica

EFE

Las autoridades de Costa Rica decomisaron 2,2 toneladas de cocaína que eran transportadas en una embarcación semisumergible en el Pacífico y tripulada por dos colombianos y un ecuatoriano, que fueron detenidos.

El Ministerio de Seguridad Pública (MSP) de Costa Rica informó que el operativo, realizado a 148 kilómetros al sur de la costa de Golfito, provincia de Puntarenas (Pacífico), estuvo a cargo del Servicio Nacional de Guardacostas y contó con apoyo de autoridades de Estados Unidos y de Colombia.

“Reconocemos el apoyo del Gobierno de Estados Unidos a través de



El ministro de Seguridad Pública de Costa Rica, Mario Zamora dio detalles del operativo /EFE/ JEFFREY ARGUEDAS

sus aviones radares que nos dieron las ubicaciones para nuestros guardacostas (...) Gran trabajo en favor de Costa Rica y 2,2 toneladas aproximadamente de cocaína fueron el objeto de esta acción de nuestra policía”, dijo el ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora.

Según la información

policial, al percatarse de la presencia policial, los tripulantes de la lancha abrieron las válvulas que permiten el ingreso de agua a la nave con la intención de hundir completamente la embarcación para perder la droga y declararse naufragos.

Los oficiales arrestaron a los tres tripulantes de la

embarcación identificados como un ecuatoriano de apellido Castillo, de 29 años de edad, y los colombianos Paredes, de 47 años, y López de 37 años.

La nave decomisada es de aproximadamente 45 pies de largo y era propulsada por tres motores de 90 caballos de fuerza cada uno y, estaba pintada en color azul para hacer más difícil su detección.

La droga provenía de Suramérica y las autoridades investigan si el objetivo era desembarcarla en Costa Rica para luego reenviarla a algún otro destino.

La última vez que las autoridades costarricenses decomisaron un semisumergible con droga fue en agosto de 2023.

## Save the Children denuncia que cinco menores mueren o son heridos cada semana en Haití

EFE

Al menos 131 menores, incluidos bebés, han resultado muertos o heridos en Haití en el transcurso de ataques violentos contra sus barrios o en enfrentamientos entre grupos armados y la Policía en lo que va de 2024, informó este martes Save the Children en un comunicado.

Un análisis de los datos verificados por la ONU indica que una media semanal de cinco menores han fallecido o resultado heridos durante los primeros 6 meses de 2024, como consecuencia de la violencia armada en Haití, aunque, según la organización, es probable que el número real de víctimas sea mucho mayor.

Según la ONU, algunos niños y niñas murieron o resultaron heridos por balas perdidas, mientras que otros fueron atacados por su presunto apoyo a bandas rivales o a la Policía, mientras que otros menores fueron acusados de delitos menores, siendo linchados y asesinados por miembros de la población.

En junio, la misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MSS) aprobada por la ONU, comenzó el despliegue de fuerzas de seguridad en Haití para hacer frente a los violentos grupos armados que invaden la capital del país.

Antes del despliegue de la MSS, Save the Children se unió a otras organizaciones humanitarias para advertir de que las fuerzas de seguridad probablemente se encontrarían con niños y adolescentes, tanto civiles como pertenecientes a grupos armados, lo que les expone a nuevos e importantes riesgos de que-

dar atrapados en el fuego cruzado, a menos que se apliquen sólidas medidas de protección.

La directora de Save the Children en Haití, Chantal Sylvie Imbeault, afirmó que “barrios enteros han sido incendiados, los secuestros y las agresiones sexuales proliferan, y la niñez y adolescencia son blanco directo de los ataques o quedan atrapados en el fuego cruzado”.

Según señaló, es “probable que el verdadero alcance de esta crisis sea incluso peor que las cifras verificadas disponibles. Nuestros socios locales y nuestro personal sobre el terreno han sido testigos este año de un aumento desgarrador de la violencia” contra niños y adolescentes, que pueden estar expuestos a nuevos riesgos con la llegada de la misión multinacional de apoyo a la seguridad.

Las fuerzas de seguridad desplegadas en Haití deben haber recibido formación sobre salvaguarda de la niñez, prevención de la explotación y el abuso sexual (EAS) y violencia de género, y contar con planes integrales para la formación continua en derechos tras el despliegue, además de respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, expuso Imbeault.

La organización pidió a los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU que utilicen su poder para poner fin a la impunidad de los responsables del reclutamiento ilegal, así como el uso de niños y adolescentes y otras violaciones de derechos, e instó a todas las partes en Haití a permitir el paso inmediato, sostenido y sin obstáculos de la ayuda humanitaria.

## Denuncian a abogado sorprendido en actos sexuales durante una audiencia virtual



El mencionado abogado estaba sosteniendo actos obscenos en plena audiencia virtual /REFERENCIAL

### LA PATRIA

El abogado encendió su cámara y fue visto y grabado realizando actos sexuales en su despacho, lo que provocó la suspensión de la audiencia virtual que trataba un caso de asesinato. Solicitaron que el jurista sea sancionado.

La fiscal de materia de Cobija, Sandra Gutiérrez, denunció a un abogado por haber sido sorprendido sosteniendo relaciones sexuales durante una audiencia virtual que trataba un caso de asesinato. El incidente ocurrió cuando el jurista encendió su cámara y fue visto realizando actos sexuales en su despacho, lo que provocó la inmediata suspensión de la audiencia.

“El mencionado abogado estaba sosteniendo actos obscenos en plena audiencia virtual. Al ser advertido por mí, solicité la palabra al juez para que se expulsara de la sala virtual a este abogado”, declaró Gutiérrez, visiblemente impactada por lo ocurrido.

El hecho tuvo lugar en la ciudad de Cobija, departamento de Pando, cuando el abogado habi-

litó su cámara mientras la secretaria del juzgado comprobaba la asistencia de los presentes. Fue en ese momento que las imágenes del abogado involucrado en actos sexuales fueron capturadas, lo que llevó a la inmediata suspensión del juicio oral donde se iba a decidir sobre la situación jurídica de una persona acusada de asesinato.

La fiscal Gutiérrez, indignada por el incidente, solicitó que el caso del abogado sea remitido al Consejo de Ética de Justicia y al Consejo de la Magistratura para que se tomen las medidas correspondientes. “Pedimos que las grabaciones de las cámaras sean remitidas al Ministerio de Justicia, considerando que tiene un Tribunal de Ética que sanciona las conductas de los abogados en estos casos”, enfatizó.

Las imágenes del incidente quedaron grabadas por el juzgado de sentencia y la fiscal exige que las pruebas sean utilizadas para que el abogado enfrente las sanciones que correspondan por su conducta inapropiada y falta de ética.

## Tres hermanas fueron violadas por su padrastro; la madre fue aprehendida por encubrimiento



El padrastro se quitó la vida tras conocer que sería aprehendido por violar a sus hijastras /REFERENCIAL

### LA PATRIA

Las tres hermanas rompieron el silencio y denunciaron a su padrastro por violación. El principal implicado fue hallado muerto tras las denuncias en su contra.

Derechos Humanos de El Alto reportó que un padrastro violó a sus tres hijastras de 19, 15 y 10 años. La mamá de las tres víctimas fue aprehendida por encubrir estos hechos y no haber denunciado a su conyugue, dijo Virginia Ugarte, presi-

denta de la Asamblea de Derechos Humanos de El Alto

“En el momento que las hijas han declarado que sufrieron violación por el padrastro la progenitora se convierte en cómplice ya que no hizo nada”, dijo Ugarte.

El drama de las víctimas terminó tras romper el silencio, sin embargo, el padrastro fue hallado sin vida en una habitación de la vivienda donde habitaba.

“Este hombre al enterarse que iba ser aprehendido y detenido se ha suicidado”, manifestó Ugarte.

Por su parte, la hermana de la mujer aprehendida dijo que sus sobrinas fueron violadas en constantes ocasiones tras obtener la declaración de las víctimas.

“El día sábado han hablado que había abuso sexual por su padrastro. La mamá dice que sabía y no ha denunciado”, dijo la mujer.

Fue así que la Policía activó un orden de aprehensión contra la madre de las víctimas. La mujer fue capturada en medio del velorio donde estaba el cuerpo sin vida del acusado de violación.

## Vehículo robado en La Paz es recuperado por Diprove en Santa Cruz

### LA PATRIA

La Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) llevó a cabo un exitoso operativo en Santa Cruz, donde recuperó un vehículo reportado como robado en La Paz. El automóvil fue interceptado en la zona de la Radial 26, después de verificar que su número de chasis coincidía con el registrado en la denuncia presentada en la sede de Gobierno.

El coronel Rubén Valdez, director de Diprove Santa Cruz, explicó que la denuncia fue interpuesta a finales de junio, lo que permitió establecer una coordinación efectiva entre las unidades de Diprove de La Paz, El Alto y Cochabamba. “Realizamos un seguimiento proporcionado por la víctima, quien indicó que el vehículo estaba siendo ofrecido a la venta en Santa Cruz, nuestro grupo especial logró recuperar el automóvil”, detalló Valdez.



El vehículo fue interceptado en la zona de la Radial 26 /RED UNO

Una vez interceptado, el vehículo fue asegurado y se asignó personal policial para trasladarlo junto con su propietario a La Paz, donde se procederá a su devolución.

El coronel Valdez también hizo un llamado a la población para que verifique la autenticidad de

los vehículos antes de adquirirlos a través de redes sociales. “Contamos con personal técnico en Diprove disponible las 24 horas para verificar gratuitamente si el vehículo que están comprando coincide con los documentos proporcionados”, concluyó.

# The Strongest frente a Peñarol en un partido difícil

Peñarol

The Strongest



El cotejo de ida de octavos de final de Copa Libertadores se jugará este miércoles desde las 18:00 en Montevideo

## DIVISIÓN PROFESIONAL

### Dirigencia de GV San José en busca de nuevo entrenador

El equipo orureño volverá al trabajo este miércoles bajo el mando de Domingo Sánchez



## Expectativa en Oruro por inicio de la segunda fase de Copa "Simón Bolívar"

### LA PATRIA

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a través de la Comisión de Competiciones, dio a conocer la programación de los encuentros de la primera fecha de la segunda fase de Copa "Simón Bolívar", que comenzará este viernes 16 de agosto. CDT Real Oruro jugará el sábado como visitante ante Destroyers y Oruro Royal será local ante Río San Juan Humi el domingo 18.

Para esta segunda fase (nacional) se formaron seis grupos de cuatro equipos, de los cuales los dos primeros de cada serie pasarán a la próxima instancia, además de los cuatro mejores terceros, para jugar los octavos de final.

Oruro, cuenta con dos equipos en esta instancia, casualmente forman parte del grupo "E": Oruro Royal Club y Club Deportivo To-

tora Real Oruro, además de Destroyers de Santa Cruz y Río San Juan Humi de Villazón. Estos equipos jugarán la primera fecha entre sábado y domingo.

El primer equipo en entrar en acción será CDT Real Oruro, el sábado 17 se enfrentará a Destroyers. El encuentro está pactado para las 15:00 horas en el estadio "Andrés Ibáñez" del sector del Plan 3.000 de la capital oriental.

Oruro Royal, decano del fútbol boliviano, iniciará su travesía en esta segunda fase el domingo 18, cuando reciba al equipo de Río San Juan Humi de Villazón en el estadio "Jesús Bermúdez". Este equipo ha sido toda una revelación en el departamento potosino y cuenta con un conocido entrenador argentino, Daniel Gómez, quien ha logrado un equilibrio importante en su equipo.



Oruro Royal quiere comenzar ganando esta fase del campeonato

/ LA PATRIA

## Emoción y velocidad en Chusaquei con la sexta prueba de automovilismo

### LA PATRIA

El "rugir de motores" se entrelazará con la belleza natural de la zona de Chusaquei para vivir una linda fiesta deportiva el próximo 18 de agosto, cuando se realice la sexta prueba departamental de automovilismo deportivo. Será un novedoso circuito donde los competidores darán todo de sí para ocupar los primeros lugares en esta competencia.

Ayer, en el Hall de la Gobernación de Oruro, se realizó la presen-

tación oficial de la sexta competencia organizada por la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro. Esta competencia tendrá como novedad su ubicación, ya que se eligió a la región de Chusaquei como epicentro de este evento. Será la primera ocasión en que esta zona ecoturística del departamento albergará este tipo de eventos deportivos.

Reynaldo Mamani, titular de la AADO, explicó que el objetivo de realizar la competencia en este sector se para ampliar los horizontes

del automovilismo orureño y llevarlo a nuevas zonas, además dar a conocer el potencial turístico de Chusaquei, que en los últimos años estuvo olvidado.

El trazado tendrá un perímetro de 6 kilómetros, por lo que se espera una prueba bastante rápida. Otro aspecto para tomar en cuenta es que la inspección técnica de los motorizados, será el sábado 17 de agosto, desde las 15:00 horas, en el edificio Urquidí.

Francisco Irusta, auspiciador de la competencia, señaló que, últimamente, el sector de Chusaquei está olvidado por la población y las autoridades. A pesar de ser uno de los sitios arqueológicos y turísticos más importantes de la región, con un potencial único, no solo con los chullpares que existen en la región, sino también con la riqueza ecológica que se tiene, como sitios de turismo de aventura como el "camino de la lechuza", entre otros.

La prueba se realizará el domingo 18 de agosto, desde las 09:30 horas, con la realización de las vueltas de clasificación. Luego se llevarán a cabo las mangas finales para posteriormente la premiación en las cuatro categorías, R2B, R1B, RC5 y Promocional.



Durante la presentación oficial de la prueba de este fin de semana

/ LA PATRIA

## Selección orureña U-16 lista para la Copa Bolivia en Santa Cruz nivel Élite

### LA PATRIA

La selección orureña de baloncesto femenino U-16 ya está lista para participar en la Copa Bolivia nivel Élite, que se llevará a cabo del 15 al 18 de agosto Santa Cruz. El equipo orureño viajará a la capital oriental este miércoles por la tarde, con la esperanza de tener un buen desempeño en el torneo nacional.

El martes por la noche, el seleccionado orureño realizó su última práctica en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros". Bajo la dirección técnica de Luis Uriona, el equipo llevó a cabo algunas jugadas de conjunto y luego tuvo una charla motivacional para encarar el torneo.

Uriona, destacó el trabajo realizado desde antes de las vacaciones de invierno, con un proceso de preselección y posteriormente con las jugadoras que forman el seleccionado. Son 12 las elegidas que vestirán la camiseta de Oruro en este torneo nacional.

Señaló que, con mucho esfuerzo, han alcanzado subir al nivel Élite y la premisa principal será mantener la categoría y tratar de terminar en las primeras posiciones. Esta misión no será sencilla, ya que se enfrentarán a equipos como Tarija, La Paz, Cochabamba, Potosí, además del anfitrión Santa Cruz.

Varios de estos equipos cuentan con jugadoras que formaron parte del seleccionado nacional en esta categoría, pero Oruro tiene un equipo de primer nivel con jugadoras experimentadas en este tipo de torneos.

Una de las jugadoras, Madelin Tupa, señaló que varias de ellas ya



La última práctica de la selección para afinar detalles / LA PATRIA

se conocen entre sí, lo cual ayuda al juego de conjunto. Además, destacó que están viviendo un interesante proceso con jugadoras que dan todo en la cancha y buscarán brillar en este campeonato.

La nómina de la delegación orureña es la siguiente: Giselle Guzmán (base), Rosa Choque (base), Nayeli

Zuna (alera), Cinthia Paque (base), Darlin Condori (alera), Ana Chamacaca (ala-pívot), Keyla Ancalle (alera), Madelin Tupa (ala-pívot), Natalia Alanez (escolta), Cecilia Camargo (pívot), Nayla Cruz (pívot) y Gabriela Silvestre (ala-pívot); entrenador: Luis Uriona; preparador físico: René Peña.

## Taller de actualización de las reglas del fútbol dirigido a entrenadores de Oruro

### LA PATRIA

Los entrenadores orureños en la disciplina del fútbol serán capacitados en las nuevas reglas que se tienen en este deporte. Esto se realizará en colaboración con el Colegio de Árbitros de Fútbol de Oruro (CAFO), para que de esa forma los estrategas estén más interiorizados en los pormenores de los nuevos reglamentos. El taller se desarrollará este miércoles por la noche en el salón de actos del edificio del balompié orureño.

A través de la nueva dirección de la Asociación de Entrenadores de Fútbol de Oruro (AEFO), se dio a conocer que una de las primeras acciones del directorio, encabezado por Valentín Zanca, será capacitar a los entrenadores en diferentes temas que mejoren sus conocimientos y, por

ende, les permitan realizar un mejor trabajo con los jugadores en sus diferentes categorías.

Para ello, se está convocando a un primer taller de capacitación que tendrá lugar este miércoles 14 de agosto desde las 19:00 horas en el salón de actos de la Asociación de Fútbol de Oruro (AFO). La temática principal será conocer los nuevos reglamentos que rigen en el fútbol a nivel mundial, así como sus características y diferencias en relación a otras normativas.

El curso estará abierto a todos los entrenadores y demás interesados. Para esto, se contará con la colaboración del colegio de árbitros. El hecho de que los actores conozcan a cabalidad las reglas del juego facilita el trabajo de los árbitros al impartir justicia en el campo de juego.



Los entrenadores orureños se adecuarán a las nuevas reglas del fútbol / LA PATRIA

# Dirigencia de GV San José en busca de nuevo entrenador

*El equipo orureño volverá al trabajo este miércoles bajo el mando de Domingo Sánchez*

**LA PATRIA**

La dirigencia de GV San José, aceptó la renuncia del entrenador Rolando Carlen y se pusieron manos a la obra para encontrar a su reemplazante, entre tanto, Domingo Sánchez asumirá de manera interina según informe proporcionado por la dirigencia del club orureño.

Lo que parecía ser un ambiente tranquilo y animado en GV San José, de repente se convirtió en un panorama de incertidumbre que se profundizó con la renuncia de Carlen, después de la derrota ante Always Ready y las críticas reci-

das desde las tribunas.

Algunas fuentes cercanas al club informaron que este martes por la tarde hubo una reunión entre el entrenador y la presidencia del club. La decisión del argentino es irrevocable, por lo que su salida del equipo orureño fue aceptada; pero también circuló el comentario que el argentino tiene todo arreglado para dirigir al "millonario" algo que sin duda aclararía algunas dudas sobre el planteamiento en el partido frente a Always Ready.

El primer equipo no tuvo sesión de entrenamiento este martes, recién este miércoles retomarán los entrenamientos de cara al próximo partido, que será como visitante el sábado 17 de agosto contra Nacional Potosí.

Rolando Carlen llegó a GV San José el 21 de marzo de este año. Fue el tercer entrenador en el equi-

po orureño, después de las salidas de Eduardo Villegas y Richard Rojas. El primer partido que dirigió al equipo fue precisamente contra Always Ready el 28 de marzo, cuando ganaron por 1 a 0. Paradójicamente, tras perder contra el mismo rival el pasado lunes, después de cinco meses, el estratega argentino deja el equipo.

Con 20 fechas más por delante, GV San José debe recuperarse de este mal momento y la dirigencia debe crear las condiciones adecuadas para que vuelva el buen ambiente y el equipo retome el rumbo del buen ánimo y el buen fútbol, y así volver a la zona de clasificación a un torneo internacional, objetivo trazado para este año.

**ESCENARIO**

Otro problema que se presenta, no solo para GV San José sino tam-



Carlen estuvo al frente de GV San José por cinco meses / LA PATRIA

bién para Oruro, es el tema del estadio. Desde Always Ready se indica que, además de las agresiones a los dirigentes del equipo "millonario" que estaban en las gradas de la recta de Preferenci, hubo supuestos gritos racistas hacia algunos juga-

dores del equipo "millonario". Esto podría derivar en sanciones contra el estadio. Sin embargo, hasta ahora solo son denuncias y no hay un comunicado oficial por parte del veedor del partido o los árbitros que dirigieron el encuentro.



El equipo volverá a las prácticas al mando de Domingo Sánchez / LA PATRIA

## Real Santa Cruz rompe la mala racha luego de 805 minutos sin ganar

*La noche del martes superaron a Guabirá en el estadio "Gilberto Parada" de Montero*

**LA PATRIA / APG**

Real Santa Cruz acabó con una racha de 805 minutos sin ganar en el torneo Clausura. El elenco albo tuvo que viajar hasta Montero para jugar contra Guabirá y obtener su primer triunfo por la cuenta de 1-0, con gol de Gabriel Mendoza, en el partido que dio por concluida la undécima fecha.

Los "leones blancos" ganaron este encuentro en su novena actuación, cabe recordar que tiene dos cotejos pendientes, y con este resultado comienza a encontrar la luz para salir del túnel en el cual ingresó y que lo tiene en alerta, porque sigue en el fondo de la tabla y comprometido con el descenso directo.

Con Mendoza como el "salvador" del equipo, por ser el autor



Guabirá se dejó sorprender de local con Real Santa Cruz / APG

del gol, Real Santa Cruz sumó tres puntos y lleve un total de cinco en el Clausura, tratando de corregir los errores que tuvo en las fechas iniciales. Este resultado le resta presión al entrenador Andrés Marinangeli, quien estaba con un pie fuera del cargo.

En un contragolpe, llegó el gol de Mendoza, a los 85 minu-

tos, cuando el juvenil recibió la pelota, hizo un enganche hacia adentro y resolvió con un puntazo para vencer al arquero Jairo Cuellar. Mendoza fue una pieza fundamental en este compromiso, pero el arquero Diego Zamora se encargó de sostener al equipo con sus intervenciones.

**GUABIRÁ (0):** Jairo Cuellar, Fran Supayabe, Leandro Zazpe, Ronny Montero, Jhon Velasco, Alejandro Meleán, Julio Herrera, Ronaldo Vásquez, Alejandro Quintana, Sebastián Melgar y Erick Paniagua; **alternaron:** Pedro Cabral, Rodrigo Morales, Nicolás Masskooni, Jorge Orozco y Juan Montenegro; **D.T.** Gualberto Mojica.

**REAL SANTA CRUZ (1):** Diego Zamora, Brian López, Luis Ruano, Jefferson Ibáñez, Santos Navarro, John Pajoy, Edward Vaca, Samuel Pozo, Carlos Abastoflor, Gabriel Mendoza y Efmamijason González; **alternaron:** Oscar Ribera, Mario Ovando, Jonathan Caicedo, Ricardo Suárez y Ervin Montero; **D.T.** Andrés Marinangeli; **gol:** Gabriel Mendoza 85'.



Gualberto Mojica aún no puede levantar al "azucarero" / APG

**TABLA DE POSICIONES**

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	10	7	2	1	23	4	+19	23
2. The Strongest	10	6	3	1	17	10	+7	21
3. Always Ready	10	5	3	2	11	5	+6	18
4. Blooming	11	6	0	5	13	12	+1	18
5. Real Tomayapo	11	5	2	4	15	13	+2	17
6. Oriente Petrolero	11	5	1	5	11	13	-2	16
7. Aurora	11	3	6	2	16	14	+2	15
8. FC Universitario	11	4	3	4	14	15	-1	15
9. Wilstermann	11	4	3	4	7	8	-1	15
10. GV San José	11	4	2	5	16	17	-1	14
11. San Antonio	10	4	1	5	12	17	-5	13
12. Nacional Potosí	10	3	3	4	13	16	-3	12
13. Independiente	10	2	4	4	15	21	-6	10
14. Guabirá	11	2	3	6	13	18	-5	9
15. Royal Pari	9	2	2	5	8	12	-4	8
16. Real Santa Cruz	9	1	2	6	7	16	-9	5

**DUODÉCIMA FECHA - VIERNES 16 DE AGOSTO**

Hrs. 20:00. - El Alto: Always Ready vs. Oriente Petrolero

**SÁBADO 17 DE AGOSTO**

Hrs. 15:00. - Cochabamba: FC Universitario vs. Independiente

Hrs. 17:30. - Potosí: Nacional Potosí vs. GV San José

Hrs. 20:00. - Santa Cruz: Blooming vs. Real Santa Cruz

**DOMINGO 18 DE AGOSTO**

Hrs. 15:00. - Tarija: Real Tomayapo vs. The Strongest

Hrs. 17:30. - Cochabamba: Wilstermann vs. Guabirá

Hrs. 19:30. - Santa Cruz: Royal Pari vs. Aurora

**LUNES 19 DE AGOSTO**

Hrs. 20:00. - La Paz: Bolívar vs. San Antonio

# The Strongest frente a Peñarol en un partido **difícil**

El cotejo de ida de octavos de final de Copa Libertadores se jugará este miércoles desde las 18:00 en Montevideo

LA PATRIA / APG

The Strongest comenzará este miércoles (18:00 hora boliviana) su participación en los octavos de final de la Copa Libertadores enfrentando a Peñarol, en el estadio "Campeón del Siglo", en Montevideo, donde tratará de anotar un buen resultado para buscar definir la llave en condición de local la siguiente semana.

El campeón boliviano llegó a



Los "atigrados" llegan motivados al compromiso frente a Peñarol / APG

esta instancia como primero de su grupo, con diez puntos, haciéndose fuerte en casa y sumando un punto en su visita a Huachipato (Chile). En esta ocasión, tendrá que rendir en la misma o mejor proporción contra un rival de mayor jerarquía para tomar la delantera.

Durante estos dos meses y medio, el "tigre" preparó este encuentro, colocándose en manos del entrenador Ismael Rescalvo, quien regresó

só para colocar al club en la pelea por el título en el torneo local y hacer una buena actuación en Copa Libertadores. Hasta ahora cumplió con el primer objetivo, pero su reto internacional sufrió un contratiempo, porque tuvo que ausentarse a Miami (Estados Unidos), para atender un tema familiar y dejó al equipo en manos de su gemelo Juan Rescalvo.

El equipo "atigrado" tuvo un fin de semana sin sobresaltos, porque su partido contra Bolívar fue suspendido y esto le dejó más tiempo a Rescalvo para ajustar la estrategia que usará en Montevideo, donde el arco estará bajo la custodia del arquero Guillermo Viscarra, quien superó su dolencia en el hombro.

Con cinco triunfos a favor, contra dos del elenco "atigrado" y un empate, Peñarol es el favorito en esta llave. En la fase de grupos, ganó sus tres partidos como dueño de casa y en su visita ante Caracas FC.

Antes de este encuentro, Peñarol jugó hace diez días el partido decisivo del torneo uruguayo contra Nacional, igualando a un gol y en la definición de los lanzamientos penales, la victoria fue Nacional (8-7).

El árbitro Raphael Claus (Brasil) controlará las acciones, asistido por: Danilo Manis y Nailton de Souza. Daniel Nobre (Brasil) será el juez VAR.



The Strongest confía en lograr un buen resultado como el empate de visita ante Huachipato / APG

**PEÑAROL:** Washington Aguerre; Pedro Milans, Javier Méndez, Guzmán Rodríguez, Maximiliano Oliveira, Sergio García Graña, Gastón Ramírez, Leonardo Sequeira, Leonardo Fernández, Eduardo Darías y Maximiliano Silvera; **D.T.** Diego Aguirre.

**THE STRONGEST:** Guillermo Viscarra; Maximiliano Caire, Darío Aimagro, Adrián Jusino, Fabricio Quaglio, Luciano Ursino, Álvaro Quiroga, Joel Amoroso, Michael Ortega, Rodrigo Ramallo y Enrique Triverio; **D.T.** Juan Rescalvo.

## Roldán será el árbitro para el partido de Bolivia frente a Venezuela en El Alto

LA PATRIA / APG

El árbitro colombiano Wilmar Roldán (44 años) dirigirá las acciones del partido que jugarán las selecciones de Bolivia y Venezuela, el jueves 5 de septiembre (16:00), de manera inédita en el estadio Municipal de El Alto, en el inicio de la séptima fecha de las eliminatorias mundialistas 2026.

La Comisión de Árbitros de la Conmebol dio a conocer la nómina de los colegiados que dirigirán los partidos en la reanudación de las eliminatorias. En el caso, de Bolivia y Venezuela, Roldán fue designado y estará colaborado desde los laterales por sus coterráneos Jhon León y Richard Cortez. El cuarto árbitro será Jhon Hinestroza (Colombia). El juez en la Jhon Ospina (Colombia) estará a cargo del VAR y Mauricio Pérez (Colombia), el AVAR.

Roldán cuenta con una amplia trayectoria como árbitro en su país y en el extranjero, es juez internacional desde 2008, dirigiendo

de cotejos de la Copa Libertadores, Copa Sudamericana, Campeonatos Sudamericanos y Copa América; sin embargo, su mejor momento fue cuando arbitró dos compromisos en la Copa Mundial Brasil 2014 y dos en la Copa Mundial Rusia 2018.

**CHILE**

Del mismo modo, quedó definida la nómina de los árbitros para los compromisos de la octava fecha de las eliminatorias. En esta jornada, Bolivia visitará a Chile, el martes 10 de septiembre (18:00 hora boliviana), en el estadio "Julio Martínez Prádanos", donde el árbitro central será el paraguayo Juan Benítez (41 años), con sus coterráneos Eduardo Cardozo y Milciades Saldivar en los costados.

Juan López (Paraguay) será el cuarto árbitro. Mientras, Derlis López (Paraguay) será el juez VAR y Eduardo Britos (Paraguay), el AVAR.



El experimentado Roldán dirigirá en El Alto el Bolivia-Venezuela / ELCOLLOMBIANO.COM

## Oruro recibirá con **honor**es a su héroe olímpico, Héctor Garibay

LA PATRIA

El atleta orureño Héctor Garibay retornó al país este martes en horas de la madrugada y fue recibido por las autoridades del Viceministerio de Deportes. Su arribo a la capital del Pagador está programado para este miércoles, para lo cual se prepara un recibimiento especial por parte de las autoridades.

Tras su participación en los Juegos Olímpicos París 2024, donde el fondista nacional cruzó la meta en el puesto 60, Garibay retornó a Bolivia el martes 13 de agosto en horas de la madrugada. En el aeropuerto

de la ciudad de El Alto, fue recibido por autoridades del Viceministerio de Deportes y algunas personas que llegaron a felicitarlo por dejar en alto el nombre de Bolivia.

Garibay señaló que, si bien concluyó con la competencia olímpica sin poder cumplir algunas metas personales, tiene la mira puesta en Los Ángeles 2028. Su objetivo como fondista orureño es volver a estar en los Juegos Olímpicos, y a partir de ahora comienza el nuevo ciclo en busca de ese reto.

Dijo que el siguiente objetivo será obtener, a finales de año o prin-

cipios del siguiente, la marca de clasificación al Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025, dentro del ciclo olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, ahora la marca mínima es de 2h06'30"; Garibay tiene como mejor registro 2h07'44" y en París 2024 hizo 2h15'54".

Con respecto al alojamiento en Nemia Coca como su entrenadora, Garibay señaló que se están analizando algunas opciones, pero la idea es comenzar a entrenar fuera del país. Como alternativas se tienen a Colombia o México. El atleta nacional reiteró que seguirá participando representando a Bolivia, descartando así algunos rumores sobre participar bajo otra bandera.

Gobernación de Oruro se anticipó que se prepara un recibimiento especial para el deportista. Sin embargo, este será un poco más sobrio por pedido del atleta, ya que en este momento necesita más descanso debido al trajín de la competencia.

Boris Sotéz, director del Servicio Departamental de Deportes (Sede), señaló que se está coordinando con el atleta para cumplir con el recibimiento y ratificó el apoyo hacia el deportista a través del programa de Alto Rendimiento. No solo se brindará apoyo a él, sino también a otros atletas. El próximo reto será la participación de deportistas orureños en un evento sudamericano.



Al atleta orureño quiere llegar al Mundial de atletismo y a los Juegos Olímpicos / LA PATRIA

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, miércoles 14 de agosto de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y cantidad hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima realismo, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Tel: 5273373 Cel: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Lotes y terrenos Venta

VENDO 2 lotes, cada uno 255 m2. La Pampita 3, Avenida Kollasuyo a unos pasos parada mini 111, zona Norte, folio real. Ref.: 72432356, 71500509

#### Departamentos Venta

DEPARTAMENTOS 3D, garzonieros ID, Ranchería. 73150320

PRECIOS a 6,96 cambio oficial, en venta departamentos a pasos del socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

#### Departamentos Alquiler

SE ALQUILA departamento céntrico. Ref. 71856081

ALQUILO departamento, 2 dormitorios, sala, cocina, ubicado en la Potosí 6386 y Aldana. Ref.: 72493505

#### Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO garzonier de un dormitorio y dependencias, calle Sucre céntrico. 70152475

#### Locales Comerciales Anticrético

ANTICRÉTICO ambientes, cocina, baño, Washington, Lira. 73842442

#### Habitaciones Alquiler

HABITACIONES. 73891142

ALQUILO habitación, baño privado. Soria Galvarro 5212, León, Tupiza

#### Habitaciones Anticrético

HABITACIONES. 73891142

**LA PATRIA**  
de lunes a viernes  
9:00 - 21:00

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES Eléctricas 63658985

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura.

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTAMOS interiores 76141685  
PINTOR interior, exterior. 67533879

### VARIOS

#### Otros Compra

COMPRO plata, piña, antigüedades en oro y plata, monedas, bandejas, etc. Ref.: 72495562

**EXTRAVÍO**  
Se ha extraviado el Certificado de Aportación N° 500772 - 557583 del socio N°49207 Mamani Ajno Irma de la Cooperativa de A. y C. Abierta Asunción R.L.

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Padrón Municipal No. 01-01-0564 a nombre de Montecinos Condori Virginia, actividad: venta de carne y menudencia, ubicación: mercado Fermín López

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

# Latinoamérica tendrá un crecimiento del 1,8% este año, menos de lo anteriormente previsto

LA PATRIA / EFE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revisó este martes 13 de agosto a la baja su previsión de crecimiento para la región este año y lo fijó en el 1,8%, tres décimas menos que el 2,1% previsto en mayo pasado.

Para 2025, el organismo de la ONU, con sede en Santiago, espera un crecimiento regional del 2,5%, impulsado principalmente por los países sudamericanos, según el 'Estudio Económico de América Latina

y el Caribe 2024: Trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo', publicado este martes.

El informe indica que la región "se mantiene estancada en una trampa de bajo crecimiento, acompañada de un mal desempeño de la inversión y una baja productividad laboral, a lo que se suma el poco espacio interno para implementar políticas macroeconómicas de reactivación y la incertidumbre global".

Entre 2015 y 2024, la tasa promedio de crecimiento del producto interior bruto (PIB) regional fue del 0,9%, según el reporte.

"Enfrentar la trampa de crecimiento, aumentar el empleo y crear empleos de mayor productividad requiere el fortalecimiento de las políticas de desarrollo productivo que sean complementadas con políticas macroeconómicas, laborales y de adaptación y mitigación al cambio climático", dijo en la presentación el secretario ejecutivo de Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs.



Asistentes escuchan el lanzamiento del informe anual de la Cepal "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024" este martes en Santiago (Chile) / EFE/ ELVIS GONZÁLEZ

#### REPÚBLICA DOMINICANA A LA CABEZA Y ARGENTINA A LA COLA

República Dominicana (5,2%), Venezuela (5%), Costa Rica (4%), Paraguay (3,8%), Honduras (3,8%), Nicaragua (3,7%), Uruguay (3,6%), El Salvador (3,5%) y Guatemala (3,4%) liderarán el crecimiento económico este año.

En el medio de la ta-

bla se encuentran Panamá (2,7%), Perú (2,6%), Chile (2,6%), las islas del Caribe -sin contar Guyana- (2,3%), Brasil (2,3%), México (1,9%), Ecuador (1,8%) y Bolivia (1,7%).

En la cola, pero aún con cifras positivas, están Colombia (1,3%) y Cuba (0,5%), mientras que Haití (-3%) y Argentina (-3,6%) son los únicos que decrecerán este año, según el organismo de Naciones Unidas.

Latinoamérica, la región más desigual del mundo, creció un 6,9% en 2021, como rebote tras el desplome de la pandemia, pero en 2022 se desaceleró hasta el 3,7% y en 2023 cerró con un crecimiento del 2,2%.

#### SATISFACCIÓN PÚBLICA

Yo Genaro Mamani Mamanillo, C.I. 4053399 Or., de manera pública pido disculpas a la ciudadana Odania Huanca Mamani y sea la misma de conocimiento de toda la población de Challapata.





# Sheinbaum no confirma si se reunirá con Milei cuando este vaya a México por conferencia de la CPAC

LA PATRIA / EFE

La presidente electa de México, Claudia Sheinbaum, señaló este martes que el presidente argentino, Javier Milei, quien participará el 24 de agosto en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) en la capital mexicana, es libre de entrar al país, pero no aclaró si tiene previsto reunirse con él.

“Él viene a un evento, es libre de venir al evento, se le recibe en el país”, señaló durante una conferencia de prensa.

La exjefa de Gobierno de Ciudad de México (2018-2023) recordó que la visita del presidente argentino no es oficial y, por ello, no aclaró si prevé o descarta reunirse con él.

“Él viene a un evento de una organización internacional de personas que pertenecen a los bloques conservadores en sus países. Él viene a esa reunión, no viene a una visita oficial”,



La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, durante su participación en una conferencia de prensa en la Ciudad de México (México)

/EFE/CASA DE CAMPAÑA DE CLAUDIA SHEINBAUM

insistió tras ser cuestionada sobre si planea tener una reunión con Milei.

La CPAC México, organizada por el actor y activista mexicano Eduardo Verástegui, informó este lunes que Milei asistirá a la reunión para presentar “un firme mensaje sobre la imperiosa necesidad de seguir luchando por la libertad en América Latina y el mundo”.

Y anticipó que su discurso será uno de “los momentos culminantes del evento, atrayendo la atención de líderes conservadores y defensores de la libertad en toda la región”.

La CPAC, de origen estadounidense, es una conferencia política anual de actores sociales que enarbolan posturas conservadoras y se considera uno de los brazos políticos del candidato presidencial republicano y exmandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Fuera de Estados Unidos, la CPAC se fundó en

2019 en Brasil, donde en julio pasado Milei clausuró el evento, y en México comenzó en 2022.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó este martes que vaya a reunirse con el libertario, pero consideró que “no hay problema” en que visite su país.

“No coincido con su manera de pensar y su forma de ser. Sin embargo, él es libre y una cosa es el Go-

bierno de México, y otra cosa es el pueblo de México, y nuestro pueblo siempre ha sido muy hospitalario, fraterno y respetuoso”, apuntó López Obrador.

Milei visitará México en medio del distanciamiento con López Obrador, pues en abril el argentino lo llamó “ignorante” en una entrevista con CNN en Español, después de que el mexicano lo hubiera calificado de “facho conservador”.

AVISOS

Por tan solo **50 Bs.**

Publicamos tu aviso en nuestra página de Facebook

ALCANZA A NIVEL NACIONAL

Consulta tu **HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Harás hasta lo imposible por tu independencia. No dejes que te avasallen y te pasen por encima. No agredas, te puede jugar en contra.

**TAURO**  
Si estás iniciando una relación, define primero qué esperas, qué darás y qué recibirás a cambio. De esta forma evitarás sorpresas desagradables.

**GÉMINIS**  
Los miedos no serán de mucha ayuda en esta etapa. Toma coraje y plantea las situaciones a las que no podías hacer frente. Logros.

**CÁNCER**  
Disfrutar de encuentros con amigos y allegados, será un gran incentivo para tu salud mental. Integra nuevas personas al grupo.

**LEO**  
Si estás triste y angustiado busca el por qué. Enfócate en buscar soluciones para el problema puntual. No te quedes en la queja.

**VIRGO**  
Debes aprender a respetar las necesidades de la persona a tu lado si pretendes no tener discordias en el amor. Busca alcanzar el balance.

**LIBRA**  
Iniciar una relación de pareja trae consigo un sinnúmero de responsabilidades y sacrificios. Asegúrate de estar listo para afrontarlos.

**ESCORPIO**  
Es completamente normal experimentar algunas dificultades en la pareja, sobre todo si se encuentran en convivencia. La paciencia será tu mejor aliada.

**SAGITARIO**  
Es importante entender que la vida nos pone ciertas situaciones extremas para que de esta manera podamos llegar al autoconocimiento.

**CAPRICORNIO**  
Salir de tu vestimenta habitual de trabajo ayudará a que te desconectes de él. La práctica de algún deporte te facilitará la elección.

**ACUARIO**  
Posibles viajes permitirán el descanso deseado y necesario. A veces la soledad permite razonar, tenerlo en cuenta no está de más.

**PISCIS**  
Ser conformista no ayudará a tu crecimiento personal. Desafía tus propias convicciones, avasalla hasta conseguir los objetivos que te trazaste.

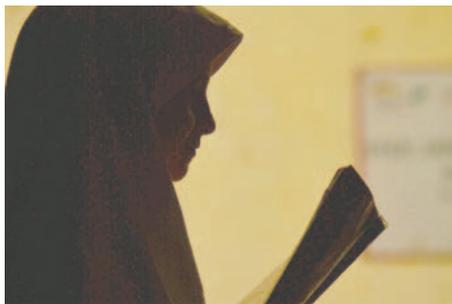
## ONU alerta de la “eliminación” de mujeres en la vida pública de Afganistán por los talibanes

LA PATRIA / EFE

ONU Mujeres en Afganistán alerta sobre la progresiva “eliminación” de las mujeres afganas de la vida pública tras el retorno de los talibanes al poder en 2021, según un informe publicado este martes.

Desde el regreso al poder del grupo islamista en agosto de dicho año, ONU Mujeres ha encuestado a “miles de mujeres desde las capitales de provincia hasta las zonas más rurales”, constatando que el 98% tiene una “influencia limitada o nula” en las decisiones de su hogar y de su comunidad.

“Hace tres años, una mujer en Afganistán podía técnicamente decidir presentarse a las elecciones presidenciales. Ahora ni siquiera puede decidir cuándo ir a comprar alimentos. No estoy diciendo que antes fuera perfecto, pero no era esto”, aseguró hoy la jefa de la oficina de ONU Mujeres en Afganistán, Alison Davidian.



Fotografía de archivo de una niña afgana en clases /EFE/ISHAHZAB AKBER

Hasta la fecha, ninguna mujer en Afganistán ocupa un cargo de liderazgo en ningún lugar que tenga influencia política, ni a nivel nacional ni provincial, según ONU Mujeres.

“Cuando las mujeres participan en las estructuras talibanes, sus funciones consisten en gran medida en vigilar el cumplimiento por parte de otras mujeres”, añadió Davidian, que comparó virtualmente en la rueda de prensa diaria de la secretaria General de la ONU en Nueva York.

Además, el último informe de ONU Mujeres sobre Afganistán muestra que 1,1 millones de niñas en edad de asistir a la escuela secundaria están ahora sin escolarizar.

Y, aunque las escuelas de primaria siguen abiertas para las niñas, la matriculación ha descendido debido a las normas sociales, los problemas de acceso y las preocupaciones por la seguridad.

Davidian hizo hincapié en que esta “eliminación social” también

les está haciendo mella psicológicamente: el 68% de las encuestadas consideraron que tenían una salud mental mala o muy mala y el 8% dijo que conocían al menos a otra mujer o niña que había intentado suicidarse.

Desde ONU Mujeres recalcaron que, “aunque la atención del mundo se haya desviado hacia otra parte”, necesitan mayor financiación, programas específicos para atajar las desigualdades e iniciativas de empoderamiento también a nivel laboral, donde mayoritariamente están abocadas a labores de cuidado o servicios de belleza.

“Nada socava más la visión que los talibanes tienen de la sociedad que empoderar a la misma parte de la población a la que pretenden oprimir (...) Si no lo hacemos, no tendremos autoridad moral para luchar por los derechos de las mujeres en ningún otro lugar del mundo”, concluyó Davidian.